



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**OPINIÓN PÚBLICA ACERCA DE LA DINÁMICA AMBIENTAL EN LA
PARROQUIA ALTAGRACIA, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE, AÑO 2021**

Autoras:
Bra. Jhonmarlys J. Cumana P.
Bra. Juliana M. Rodríguez C.

Tutor:
Prof. Juan O. Peña N.

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Sociología

Cumaná, mayo de 2022



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

OPINIÓN PÚBLICA ACERCA DE LA DINÁMICA AMBIENTAL EN LA
PARROQUIA ALTAGRACIA, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE, AÑO 2021

**EN NOMBRE DE LA ILUSTRE UNIVERSIDAD DE ORIENTE, EN LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EL PRESENTE TRABAJO FUE EXAMINADO
POR EL SIGUIENTE JURADO:**

Prof. Evelin del V. Mago L.
JURADO PRINCIPAL

Prof. Andrés Velásquez M.
JURADO PRINCIPAL

Prof. Juan O. Peña N.
TUTOR

y evaluado con la categoría de APROBADO



Cumaná, mayo de 2022

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE DE TABLAS	iv
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	1
PARTE I	6
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	6
1.1 En Torno al Problema Investigado	6
1.2 Objetivos de la Investigación	10
1.3 Justificación de la Investigación	10
1.4 Marco Metodológico	11
1.4.1. Nivel de la Investigación:	11
1.4.2. Diseño de la Investigación:	11
1.4.3. Población y Muestra:	12
1.4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información:	13
1.4.5. Técnicas de Procesamiento y Presentación de la Información:	13
PARTE II	14
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	14
2.1. Antecedentes de la Investigación	14
2.2. Teoría Sociológica	22
2.2.1. Sostenibilidad y Sostenibilidad Ambiental	22
2.2.2. Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles	25
2.2.3. Ciudad Emergente	32
2.2.4. Ciudad Sostenible	32
2.3. Teoría Jurídica	33
PARTE III	36
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.1. Identificación del Área de Estudio	36
3.2. Características Socio-Demográficas de los Entrevistados	38
3.3. Sostenibilidad Ambiental en la Parroquia Altagracia	40
3.3.1. DINÁMICA ACTUAL DE LOS TEMAS AMBIENTALES EN LA PARROQUIA ALTAGRACIA (Obj. Espec. Nº 1)	41
3.3.2. COMPARABILIDAD ALTAGRACIA-CUMANÁ EN SU DINÁMICA AMBIENTAL (Obj. Esp. Nº 2)	62
TEMA AMBIENTAL	62
PARROQUIA	62
ALTAGRACIA	62

TEMA AMBIENTAL _____	63
PARROQUIA _____	63
ALTAGRACIA _____	63
TEMA AMBIENTAL _____	64
PARROQUIA _____	64
ALTAGRACIA _____	64
TEMA AMBIENTAL _____	64
PARROQUIA _____	64
ALTAGRACIA _____	64
TEMA AMBIENTAL _____	65
PARROQUIA _____	65
ALTAGRACIA _____	65
TEMA AMBIENTAL _____	65
PARROQUIA _____	65
ALTAGRACIA _____	65
TEMA AMBIENTAL _____	66
PARROQUIA _____	66
ALTAGRACIA _____	66
TEMA AMBIENTAL _____	67
PARROQUIA _____	67
ALTAGRACIA _____	67
CONCLUSIONES _____	70
FUENTES REFERENCIALES _____	74
ANEXO: Instrumento de Recolección de Información _____	76
METADATOS _____	78

ÍNDICE DE TABLAS

TEMA	TABLA N°	CONTENIDO	PÁGINA N°
Agua Potable	01	Calificación de la Calidad del Agua Potable	41
Drenaje	02	Frecuencia de Inundaciones en la vivienda y en la comunidad	44
Cloacas	03	Calificación del Servicio de Cloacas	47
Aseo Urbano	04	Calificación del Aseo Urbano	48
Electricidad	05	Calificación del Servicio de Energía Eléctrica	52
Aire	06	Calificación de la Calidad del Aire	55
Ruido	07	Distinción sobre el Nivel de Ruido	57
Cambio Climático y Desastres Naturales	08	Percepción sobre la afectación del Cambio Climático	59
Organismos e Instituciones	09	Percepción sobre el nivel de Preparación de Organismos e Instituciones ante un eventual Desastre Natural	60

Siglas

ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAU	Calidad Ambiental Urbana
CNE	Consejo Nacional Electoral
CORPOELEC	Corporación Eléctrica Nacional
CRBV	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
DAU	Dimensión Ambiental Urbana
DB	Decibeles
DEL	Desarrollo Económico Local
GEI	Gases de Efecto Invernadero
HIDROCARIBE	Hidrológica del Caribe
IAMSA	Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental
ICES	Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
LOA	Ley Orgánica del Ambiente
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SEN	Sistema Eléctrico Nacional
UDO	Universidad de Oriente



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

OPINIÓN PÚBLICA ACERCA DE LA DINÁMICA AMBIENTAL EN LA PARROQUIA ALTAGRACIA, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE, AÑO 2021

AUTORAS: **Bra. Jhonmarlys J. Cumana P.**
Bra. Juliana M. Rodríguez C.

TUTOR: **Prof. Juan O. Peña N.**

Cumaná, mayo de 2022

RESUMEN

Esta investigación estuvo direccionada a examinar la dinámica del contexto geo-ambiental en la vida cotidiana de los habitantes de la Parroquia Altagracia, Municipio Sucre, Estado Sucre, durante el año 2021. Se identificaron los ítems notables dentro de la dimensión de sostenibilidad ambiental y de conocer su comportamiento en el recorte territorial estudiado, en base a la Metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles -ICES- creada por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- para las denominadas *ciudades intermedias* de América Latina y el Caribe, la cual designa a Cumaná como una de ellas. Con una visión a nivel descriptivo y un modelo de trabajo de campo, se utilizó como técnica la encuesta oral con su correspondiente instrumento y se definió una muestra de 470 entrevistas para los residentes mayores de 18 años de la precitada parroquia con la finalidad de indagar la visión, percepción y perspectivas acerca de cómo ocurre el día a día en las comunidades seleccionadas de dicha parroquia, en particular sobre los temas de la calidad del agua en los hogares, drenaje, saneamiento (cloacas), manejo de residuos sólidos (aseo urbano), ruido, calidad del aire, energía, cambio climático y desastres naturales; dando como producto la insatisfacción ante la ineficacia, ineficiencia e ineffectividad de la gestión estatal de los servicios públicos, las paupérrimas condiciones sociales de subsistencia y la evidente inacción del Estado venezolano en los temas tratados. De allí que el gobierno deba reorientar su plan de políticas públicas y dirigirlo de manera integral, conceptual y operativa, en la dirección que permita acrecentar la calidad de vida de la población.

Palabras Claves: *sostenibilidad, sostenibilidad ambiental, desarrollo ambiental, Parroquia Altagracia, Cumaná.*

INTRODUCCIÓN

La ciudad es una aglomeración densa y permanente de personas, con un elevado grado de organización social y en estrecha vinculación con el recorte territorial sobre el cual se desarrolla. Por su sistema, implica una vida de relaciones activas, necesarias para el sostenimiento de su industria, de su comercio y de sus funciones. La ciudad debe ser entendida como espacio público, es decir, como el lugar de la cohesión y de los intercambios, lo cual permite establecer una forma de aprender el territorio diferente a la histórica y tradicional visión legalista -lo que la planificación urbana establece como zona de uso público- o residual -entendido como el espacio que “sobra” en la ciudad- hecho que significa que la construcción de toda ciudadanía o “*hacer ciudad*” depende de la apertura de un espacio donde se diriman los asuntos públicos, es decir, el espacio de los intercambios entre los ciudadanos y de esta manera se allana la posibilidad de construir ciudad y -a decir de Borja (2003)- desaparece el mito de la ciudad moribunda.

La ciudad tiene una data superior a los 10.000 años y fue entendida como tal desde la edad antigua hasta nuestros días. Filósofos, estadistas y políticos, por ejemplo, Aristóteles, Sócrates, Platón, la refieren en sus obras; no obstante, el estudio sistematizado de la ciudad aparece en la época moderna hace alrededor de un siglo con Max Weber como paradigmático y creador de su propia síntesis teórico-metodológica y la Escuela de Chicago con Louis Wirth y su tratado sobre el urbanismo como modo de vida. Desde entonces han sido múltiples y disimiles, pero también parcelados los estudios presentados sobre la ciudad bajo distintas perspectivas tales como la arquitectónica, urbanística, geográfica y sociológica. Hoy, la dinámica urbana, el incremento poblacional de la ciudad con su estructura y funciones, la modernización del Estado con sus nuevos roles y obligaciones, el avance científico tecnológico con las tecnologías de información y comunicación, imponen una nueva visión de la ciudad, donde Venezuela debe integrarse.

En efecto, Venezuela es un país que no cuenta con un modelo de desarrollo sostenible debido a que no posee capacidad de sustentación, lo que quiere decir que se reducen las posibilidades de ser un país emergente hacia su desarrollo integral. Esto facilita la degradación de los servicios públicos y la insatisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes. Al no poder presentar un crecimiento que permita cubrir los requerimientos de su gente, el país demuestra no ser un modelo de desarrollo sostenible, ya que, siendo el Estado el principal responsable de la provisión de los servicios a través de las políticas públicas, es éste el que debe orientar su quehacer a mejorar la calidad de vida de la población. Para esto es necesario un proceso de conciencia política en pro del mejoramiento de los servicios públicos y de ese modo garantizar un avance en la calidad de vida.

En Venezuela el proceso de urbanización ha sido uno de los más dinámicos e importantes de América Latina, donde la explotación del petróleo -actividad que desplazó a la agricultura y a la ganadería para convertir al país en rentista petrolero- ha tenido una influencia determinante y aunque en este proceso los cambios han sido significativos para el país, aún se encuentran centros poblados y/o ciudades que no conocen de manera efectiva el beneficio de la renta petrolera habida cuenta de la existencia de problemas de salud, vivienda, alimentación, seguridad y otros que, en cierta medida, pareciera que han quedado en segundo plano para los gobernantes.

En contexto, la ciudad de Cumaná, capital del Estado Sucre, presenta un estructural déficit social que reduce y constriñe la calidad de vida de sus habitantes por lo que es necesaria la implementación de políticas públicas que ataquen de forma inmediata las diferentes problemáticas por las que atraviesan los sectores y comunidades de la ciudad.

Ahora bien, estudiar los problemas sociales en función de hacer propuestas para su erradicación es un desafío permanente para la sociología,

máxime cuando las poblaciones crecen con el consiguiente incremento de la demanda de bienes y servicios agravando la situación si no hay una respuesta acertada, suficiente y oportuna por parte del Estado y de las propias comunidades. Así, hoy, la investigación social debe apoyarse en nuevas fuentes teóricas y estrategias metodológicas acordes con la realidad comunitaria de este momento, inicio de la tercera década del siglo XXI, donde las valoraciones subjetivas -otrora desdeñadas- son, ahora, un elemento fundamental para detectar percepciones, opiniones e ideas, esto es, lo que piensa y aspira la gente de cara a su futuro inmediato y en ese contexto nace por parte del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles -ICES- la cual se ha convertido en un programa de apoyo para el desenvolvimiento de las ciudades en América Latina y el Caribe -ALC- calificadas como “intermedias”.

En efecto, la ICES define como ciudades emergentes aquellas áreas urbanas intermedias, de entre 100.000 y 2.000.000 de habitantes, que se caracterizan por presentar un crecimiento demográfico y económico superior a la media nacional y una ciudad sostenible se define como aquella que gracias a sus potencialidades puede ofrecer una buena calidad de vida a sus habitantes, minimizar sus impactos sobre el medio natural, preservar sus activos físico-ambientales y promover a través de éstos su competitividad; además, contar con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativa para mantener su crecimiento económico y para cumplir con sus funciones urbanas con la participación activa de la ciudadanía.

El concepto de sostenibilidad surge ante la identificación de una situación adversa como resultado de los análisis de la situación del mundo, que puede describirse como una “emergencia planetaria” en tanto amenaza gravemente el futuro de la humanidad. La sostenibilidad supone la mejora del nivel de vida conforme a la capacidad de carga del medio ambiente natural y urbano, implica que el consumo de los recursos no supere la capacidad de la naturaleza para reemplazarlos, aborda el mantenimiento de la biodiversidad, la salud y la calidad

de vida en el futuro. Es un equilibrio dinámico y un camino en el cual las metas se van articulando a medio y largo plazo en base a los condicionantes intrínsecos de cada localidad. La vida urbana debe ofrecer mejor y mayor calidad de vida, esto expresa que la urbanización debe obedecer al hecho de que los servicios disponibles sobrepasen las condiciones relativamente primitivas de las rurales.

Bajo estas premisas, la presente investigación está direccionada a conocer la opinión pública sobre la sostenibilidad urbana en la parroquia Altagracia, Municipio Sucre del estado Sucre de la ciudad de Cumaná en cuanto a la realidad que presentan sus comunidades en la dinámica urbana que le identifica, ya que de esto dependen las conductas que ejerzan los individuos, las cuales influyen en gran medida en el desarrollo de una sociedad.

En función de su objetivo general el estudio es de carácter exploratorio ya que se distingue de las demás investigaciones por la flexibilidad en la metodología aplicada. Dentro de sus posibilidades trata de descubrir las afirmaciones o pruebas existentes del fenómeno que se aborda a través de un cuestionario armonizado en forma de encuesta aplicado a una muestra representativa de la población mayor de edad residente en las cuatro parroquias que conforman la ciudad de Cumaná de la cual se extrajo la especificidad de y para la parroquia Altagracia por lo que la información cuantitativa manejada está limitada a la parroquia, no obstante, la interpretación cuanti-cualitativa es contextualizada y envolvente con una visión integral parroquia-ciudad.

La información resultante permitió detectar y jerarquizar las principales preocupaciones de la gente; conocer su grado de satisfacción respecto de la provisión de servicios públicos y poner en perspectiva la importancia de cada uno de los problemas analizados con base en la consideración de indicadores objetivos.

Este documento está estructurado en tres partes fundamentales, a saber: en la primera se presenta el problema de la investigación, sus objetivos, la justificación y el marco metodológico, léase, el camino seguido para el logro de los objetivos propuestos.

La segunda parte explicita el marco teórico, que está comprendido por los antecedentes y la base teórica y jurídica, mientras que la tercera parte contiene los hallazgos de la investigación, es decir, se conoce cómo es la vida en un recorte político-territorial de Cumaná en términos de su dimensión urbana según la metodología ICES con sustento proveniente de la opinión pública de los habitantes de la Parroquia Altagracia del Municipio Sucre durante el año 2018.

Así, la introducción al tema y las conclusiones del estudio son el alfa y omega del mismo, con el apoyo numérico en el apéndice incluido, el soporte instrumental en el cuestionario para la recolección de información y las fuentes referenciales que le nutren como su apoyo teórico y tecno-metodológico.

PARTE I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1 En Torno al Problema Investigado

En términos de la sociología weberiana, se puede afirmar que la ciudad significa una localidad donde las casas se encuentran pegadas unas a otras o muy juntas, que representan, por lo tanto, un asentamiento amplio y conexo, pues de lo contrario faltaría el conocimiento personal mutuo de los habitantes que es específico de la asociación de vecinos. En este caso, solo las localidades relativamente grandes serían ciudades y las menos grandes dependerían de las condiciones culturales generales para determinar en qué punto calificarían como tales. (Max Weber)

El marco de las necesidades y las aspiraciones humanas ha obligado a especialistas y científicos a crear nuevos y diferentes categorías de análisis para darle respuesta teórico-metodológica a problemas ambientales, económicos, culturales y sociales que aquejan a los habitantes de cada uno de los países del mundo. En busca de un término que englobara esos factores nace el “desarrollo sostenible” denominado así por la primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, fruto de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada durante la Asamblea de esa organización en 1983. *Sostenible* es un concepto que se desarrolló hacia el fin del siglo XX como alternativa al concepto habitual de *desarrollo*, haciendo énfasis en la reconciliación entre el bienestar económico, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta y la calidad de vida de la especie humana, opinión expresada por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo.

La sostenibilidad es un determinante central del tipo de desarrollo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se propuso fomentar desde su creación, pues proporciona beneficios económicos y sociales duraderos. Partiendo de ese propósito nace la iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles (ICES), con un programa de asistencia técnica que tiene por objetivo apoyar a ciudades intermedias de América Latina y el Caribe en la identificación, la priorización y la estructuración de proyectos para mejorar su sostenibilidad ambiental, urbana y fiscal.

A través del programa ICES se estudian las percepciones de la gente sobre su calidad de vida urbana en América Latina y el Caribe, utilizando un enfoque multidisciplinario para identificar los obstáculos que enfrentan las ciudades en el camino hacia su sostenibilidad, para priorizar sus principales problemáticas y para guiar decisiones de inversión en aquellos sectores que son más críticos y relevantes mediante un plan de acción y de financiamiento. Para la priorización de los problemas se basa en cuatro criterios, a saber, el análisis técnico, el impacto económico, el vínculo con la mitigación y la adaptación al cambio climático y la opinión pública, criterio éste último que sirve de base para la exploración y desarrollo de la investigación acá presentada.

El proceso de urbanización en Venezuela, ha sido uno de los más dinámicos e importantes de América Latina, y esto se debe al resultado del cambio económico que experimentó el país a partir de la explotación petrolera cuando se impulsó la creación de un sistema de infraestructura y la gestión de dinámicos centros poblados, proceso que permitió la actualización y modernización de las estructuras físicas pero, a su vez, creó disparidad entre las distintas regiones del país, hecho que originó el desplazamiento de un importante segmento de la población hacia las zonas con mayor movimiento industrial a fin de adquirir mejores oportunidades de vida y de empleo para lograr mayores beneficios. Ese desplazamiento hacia las zonas industriales generó una reducción drástica de la mano de obra ocupada en actividades económicas propias del área rural y trajo

como efecto el despoblamiento en la zona de bajo nivel de desarrollo industrial y, entonces, la desigual dinámica económica urbana estimuló la presencia de regiones con más actividad que otras, cuestión que obligó a los entes gubernamentales a enfocar sus planes y políticas hacia esas zonas con mayor población y donde se pudieran ofrecer mejores salarios así como bienes y servicios en búsqueda de un desarrollo digno del ser humano.

Hablar de desarrollo es hablar de un proceso complejo, conflictivo y lleno de incertidumbre por la pugna y los intereses encontrados en la sociedad. Para hablar de desarrollo de una sociedad se debe analizar la vida de quienes la integran, ya que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad, el desarrollo es el desarrollo de las personas de la sociedad, o sea, en palabras de Sen (2006) el desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades que disfrutaban los individuos y en el ámbito de las instituciones se deben generar las condiciones para que dichos individuos tengan potencialmente iguales oportunidades y puedan desplegar sus aptitudes en cualquiera de los escenarios, tanto territoriales como socioeconómicos.

En este orden de ideas, el recorte territorial objeto de este estudio es parte del área urbana de la ciudad de Cumaná la cual es la capital del estado Sucre, ubicada en la zona noreste del país, en la entrada del Golfo de Cariaco junto a la desembocadura del río Manzanares, alberga alrededor de 450.000 habitantes con una densidad poblacional de 750 hab/km² -INE, 2016-. En términos político-territoriales es la capital del municipio Sucre y de la entidad federal Sucre, conformada por las cuatro parroquias urbanas, Altagracia, Ayacucho, Santa Inés y Valentín Valiente, del municipio en referencia.

La parroquia Altagracia es la de mayor asiento poblacional del municipio, cuenta con una población que gira en torno a los 150.000 habitantes y es el recorte espacial donde se desarrolló la investigación con el firme propósito de

indagar sobre la percepción de los ciudadanos con respecto a la vida en su localidad, identificar la prioridad que le dan a la demanda y satisfacción de bienes y servicios tales como agua, electricidad, aseo urbano, cloacas, drenaje, aire, ruido y la mitigación del cambio climático así como la atención ante desastres naturales; basándose en la teoría del desarrollo sostenible y en la metodología ICES, en específico, para la dimensión de sostenibilidad ambiental y cambio climático.

Cumaná, como capital del Estado Sucre y con potencialidades para ser una ciudad sostenible, con sus riquezas naturales y ambientales, además de su valor patrimonial de cinco siglos y sus reservas culturales es un buen lugar para realizar este proyecto, además de ser la locación de la Universidad de Oriente (UDO), institución que brinda el marco académico, vale decir, el objeto científico de la investigación.

Los instrumentos utilizados para la recolección de información, pueden convertirse en herramientas de participación, en la medida que el ciudadano se apropie de un espacio acorde para expresar sus opiniones y expectativas respecto de los temas prioritarios comunitarios que deben ser atendidos con urgencia, y permiten también dar seguimiento continuo a los temas que la ciudadanía considera importantes para el desarrollo y la sostenibilidad de su ciudad en general y de su parroquia, en particular.

Cierto, en la parroquia Altagracia de la ciudad de Cumaná se indagó un amplio conjunto de temas relativos a la vida de la gente en base a los componentes de la dimensión de sostenibilidad ambiental según la metodología asumida donde aparece una diversidad de percepciones enriquecedoras para el desarrollo de esta investigación y de allí que los objetivos de la misma hayan sido planteados en los términos que a continuación se anotan.

1.2 Objetivos de la Investigación

1. Examinar el estado actual de los temas ambientales -según la metodología ICES-BID- en la Parroquia Altagracia.
2. Comparar la problemática ambiental del área relevada con su par en el área urbana de la ciudad de Cumaná.
3. Calcular el índice de gravitación de los temas ambientales en el recorte territorial estudiado.

1.3 Justificación de la Investigación

Esta investigación nace de una inquietud sociológica por examinar el estado actual de los temas ambientales que afectan la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Altagracia de la ciudad de Cumaná, en la búsqueda de visibilizarlos para lograr mejoras ambientales y sociales en sus comunidades. Este estudio permite, por tanto, obtener información generada por la opinión de los residentes de esta parroquia para conocer sus condiciones de vida diarias. Cabe destacar que la importancia y razones que avalan el estudio están implícitas en las siguientes consideraciones:

- 1.- Para la Universidad de Oriente, porque al presentar un nuevo fruto de su quehacer científico pone en manifiesto la sintonía con el área territorial donde se asienta, con una postura teórica y metodológica acordes con los nuevos tiempos en la sociedad del conocimiento, demostrando así la razón de su existencia.
- 2.- Para los habitantes de la Parroquia Altagracia, porque tienen la posibilidad de apoyarse en un instrumento de carácter operante y científico para conocer su realidad, además pueden identificar las dificultades en temas de interés colectivo, lo cual puede considerarse un elemento clave cuando se busca un cambio a través de la participación activa y protagónica en defensa de la vida humana.

3.- También para el Estado (Alcaldía, Gobernación, Entes Centralizados y Descentralizados), porque a partir de los resultados del diagnóstico tiene la posibilidad de generar sinergia institucional con la UDO y las comunidades organizadas para activar políticas públicas direccionadas a lograr una gestión efectiva en busca de mejorar la calidad de vida ambiental en el territorio intervenido.

Asimismo, los resultados de esta investigación ayudarán a generar interrogantes, que pueden estimular a futuros investigadores a repensar la realidad de la sociedad y a impulsar nuevas investigaciones que giren en torno a la esfera ambiental y de ese modo al ahondar en el tema la línea de investigación crecería obteniendo un desarrollo tanto cualitativo como cuantitativo al expandir su aplicación en otros espacios territoriales.

1.4 Marco Metodológico

1.4.1. Nivel de la Investigación:

El nivel de esta investigación es descriptivo puesto que se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación. En otras palabras, su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno. Es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre.

1.4.2. Diseño de la Investigación:

Es de doble mixtura; una de campo y documental, la otra, cuanti y cualitativa, postura caracterizada por ayudar al investigador a concernir con el objeto y construir por sí mismo la realidad estudiada. Tiene la intención de recopilar información empírica sobre la presencia del fenómeno abordado y es útil para estudiar el problema social en un escenario determinado.

1.4.3. Población y Muestra:

Siguiendo a Arias (2012), se puede sostener que la población es el conjunto de todos los elementos susceptibles de análisis de acuerdo al problema de investigación, mientras que la muestra es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente o, como lo dice Balestrini (2007), la muestra «es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población». Para un estudio de percepción pública como el presente, la muestra representativa debe estar comprendida entre el 0,5 y el 1,0 % de la población objetivo la cual es de 150.240 (INE, 2021) habitantes parroquiales, pero como quiera que las personas con posibilidad y probabilidad de inclusión en la muestra deben cumplir la condición de ser mayores de 18 años, en aquel momento, la depuración muestral indica la necesaria extracción del 35 % poblacional ya que ese es el porcentaje de población menor de 18 años residente en la parroquia. Así, la población definitiva fue de 97.656 personas y la muestra resultó en 488 personas, es decir, en total fueron realizadas 488 entrevistas cuyo soporte técnico es el siguiente:

- **TIPO DE ESTUDIO / TAMAÑO DE LA MUESTRA:** Cuantitativo / 488 entrevistas distribuidas y aplicadas en los segmentos muestrales seleccionados en la parroquia Altagracia.
- **ERROR MUESTRAL:** Para los valores globales el error máximo admisible fue de + / - 4,0; para el que corresponde un nivel de confianza muestral de 96,0.
- **COBERTURA:** Principales áreas residenciales de la Parroquia Altagracia, a saber: La Llanada, El Brasil, Cascajal, Bolivariano, Bebedero, Fe y Alegría, Calle Zea, Calle Petión, sector Buena Vista; con una cobertura de +/- el 90 % de la población residente en la parroquia relevada.
- **RELACIÓN DE ENTREVISTA:** Oral, en el hogar, personas de ambos sexos, mayores de 18 años.
- **FECHA DE CAMPO:** La información fue recogida en el bimestre julio-agosto del año 2021.
- **PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** En cuadros estadísticos, cuantitativa porcentual.

1.4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información:

La técnica de recolección de información fue la encuesta oral y como instrumento un cuestionario aplicado a los ciudadanos de la parroquia Altagracia de la ciudad de Cumaná para conocer la realidad sobre los temas de la sostenibilidad ambiental en la sub-área local. El instrumento de dicha encuesta contiene las preguntas clave referidas a los temas que componen las tres dimensiones de la metodología ICES, sin embargo, este trabajo se circunscribe en exclusivo al estudio de la sostenibilidad ambiental por lo que del instrumento integral surge un instrumento específico donde se condensan las preguntas clave de los temas propios de la Dimensión I de la ICES, es decir, los temas de la sostenibilidad ambiental.

1.4.5. Técnicas de Procesamiento y Presentación de la Información:

En este apartado aparecen implícitas las distintas operaciones a las que fueron sometidos los datos o respuestas obtenidas en el trabajo de campo en función de su presentación en cuadros estadísticos con información relativa, vale decir, porcentual, generada por la aplicación del programa computarizado Excel básico.

PARTE II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Antecedentes de la Investigación

Producto de un arqueo bibliográfico, los antecedentes son una síntesis de las investigaciones revisadas que fueron consideradas pertinentes en base al aporte que las formulaciones teóricas y metodológicas presentes en ellas sirven de sustento en el tratamiento del tema en estudio en concordancia con los resultados obtenidos en la investigación de campo.

En las últimas décadas el interés por el desarrollo urbano sostenible ha ido aumentando, sobre todo al tomar en cuenta la Agenda 2030 de Naciones Unidas, Se han formulado y ejecutado numerosas investigaciones que permiten que las referencias bibliográficas estén actualizadas. No obstante, es importante acotar que para no perder la perspectiva, las referencias que asientan el camino teórico-metodológico se encuentran sustentadas en estudios realizados con la metodología ICES situados en una dimensión espacial glocal, ergo, con una visión global limitada al área local descrita.

Tomando en cuenta lo expresado, es lícito asentar que las obras tomadas como referentes bibliográficos son:

- Guía Metodológica: Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles
- Indicadores de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles
- Cumaná: Turismo Sostenible en el Caribe
- Voces Emergentes: Percepciones sobre la Calidad de Vida Urbana en ALC.
- Estudio de Opinión Pública sobre Sostenibilidad Integral de Cumaná
- Megaciudades e Infraestructura en América Latina

- y la producción universitaria local titulada “Percepción Pública Sobre la Sostenibilidad Ambiental en la Parroquia Santa Inés, Municipio Sucre, Estado Sucre, Año 2019”

Es de vital importancia indicar que es innecesario exteriorizar las referencias bibliográficas por separadas porque se convertiría en una secuencia repetitiva, no obstante, se incluyen extractos parafraseados de los estudios antes referidos, porque la técnica de la paráfrasis permite la interpretación de los fundamentos teóricos seleccionados, además del recorrido por las orientaciones del pensamiento socio-ambiental actual.

- La divulgación “*Voces Emergentes: Percepciones Sobre la Calidad de Vida Urbana en América Latina y El Caribe*” es producto de un estudio de opinión pública realizado por el BID durante el año 2014 en veinticinco (25) ciudades intermedias en la región como parte de la implementación de la metodología ICES, con representatividad de alrededor de 14.500.000 habitantes de dichas ciudades y, conjuntamente, incluyó cinco encuestas de opinión pública que se realizaron en distintas megaciudades -si bien el término “megaciudad” se refiere a aquellas conurbaciones urbanas que presentan una población mayor a 10.000.000 de habitantes, a los fines del estudio en referencia se incluyó a las ciudades de Bogotá y Lima bajo ese concepto- siguiendo la misma metodología y el mismo formato utilizados en la realización de las encuestas en las ciudades intermedias. El total alcanzó 26.000 entrevistas individuales aplicadas que expresan las voces y las opiniones de casi 85.000.000 de latinoamericanos y caribeños, que constituyen un 17 % de la población urbana de la región.

La población objeto estuvo constituida por mujeres y hombres mayores de 18 años, se cubrieron las áreas metropolitanas de las ciudades seleccionadas, se llevó a cabo un muestreo aleatorio con hogares pertenecientes a todos los estratos socioeconómicos y las encuestas se desarrollaron en forma presencial en

los hogares de las personas. Como resultado de la cantidad de casos que se consideraron en cada encuesta, fue posible obtener información correspondiente a las ciudades con un margen de error de +/- 4 %, para un nivel de confianza del 96 %. Se siguió un modelo de cuestionario que fue adaptado al lenguaje y a las características específicas de cada ciudad y con ese estudio de campo el BID se propuso y logró los siguientes objetivos:

- a. Comprender la prioridad que los ciudadanos otorgan a las distintas temáticas abordadas por la Iniciativa, esto es, conocer cuáles son los temas que afectan más su calidad de vida.
- b. Conocer la percepción de la población sobre las problemáticas existentes.
- c. Releva el grado de satisfacción de los ciudadanos respecto de la provisión de servicios como agua, saneamiento, energía, aseo urbano y otros.
- d. Complementar el análisis territorial de la ICES con información zonificada.
- e. Otorgar a los gobiernos locales un invaluable instrumento para el desarrollo de las políticas públicas.
- f. Proporcionar una línea base de indicadores cualitativos o de percepción para la utilización posterior por parte de sistemas de monitoreo ciudadano.

La base de datos creada como resultado de este proceso permitió realizar un análisis integral sobre la calidad de la vida urbana en las ciudades latinoamericanas y caribeñas, por lo que es un excelente instrumento para el diseño de políticas públicas. En esta base de datos se incluyen las respuestas de cada encuestado a un cuestionario estandarizado que consta de 79 preguntas, varias de ellas con distintas ramificaciones, sobre 21 temáticas, lo que permite desplegar un marco multisectorial de análisis. Además, los encuestados contestaron preguntas adicionales que permitieron su clasificación por nivel socioeconómico.

Las temáticas abordadas en el cuestionario fueron las siguientes:

- **Agua**

- **Saneamiento (cloacas)**
- **Drenaje**
- **Gestión de residuos sólidos (aseo urbano)**
- **Energía**
- **Mitigación del cambio climático y Vulnerabilidad ante desastres naturales**
- **Calidad del aire**
- **Ruido**
- **Uso del suelo (espacios públicos)**
- **Vivienda**
- **Inequidad urbana**
- **Transporte (movilidad)**
- **Empleo**
- **Conectividad**
- **Salud**
- **Educación**
- **Seguridad ciudadana**
- **Transparencia**
- **Gestión pública moderna**
- **Gestión pública participativa**

y las ciudades incluidas en el estudio fueron las siguientes:

MEGACIUDADES

1. Ciudad de México, México
2. Buenos Aires, Argentina
3. São Paulo, Brasil
4. Lima, Perú
5. Bogotá, Colombia

CIUDADES INTERMEDIAS

1. Montevideo, Uruguay

2. Managua, Nicaragua
3. Barranquilla, Colombia
4. Quetzaltenango, Guatemala
5. João Pessoa, Brasil
6. Cochabamba, Bolivia
7. Mar del Plata, Argentina
9. Asunción, Paraguay
10. Bucaramanga, Colombia
11. Xalapa, México
12. Pereira, Colombia
13. Florianópolis, Brasil
14. Pasto, Colombia
15. Montería, Colombia
16. Manizales, Colombia
17. Paraná, Argentina
18. Cuenca, Ecuador
19. Vitória, Brasil
20. Campeche, México
21. La Paz, México
22. Montego Bay, Jamaica
23. Valdivia, Chile
24. Las Heras, Argentina
25. Añelo, Argentina

Esta investigación de estadística social aplicada es un trabajo en el que se unen tres importantes fortalezas para cualquier estudio o investigación sociológica:

- a) Abarca una alta representatividad de ciudades latinoamericanas y caribeñas, que componen una muestra significativa.
- b) La investigación indaga un amplio conjunto de temas relativos a la vida ambiental en un recorte territorial urbano nítidamente delimitado.

c) El estudio se basa en la opinión y la percepción de la propia ciudadanía respecto de la calidad de vida que perciben a diario. La riqueza de la información consolidada permite poner en perspectiva y comparar la información correspondiente a las ciudades ICES, así como contrastar dicha información con la correspondiente a las megaciudades. A su vez, los resultados de las encuestas ICES constituye un aporte a la implementación de futuros sistemas de monitoreo ciudadano. En este sentido, las encuestas se convierten en instrumentos de participación porque brindan a los ciudadanos un espacio donde expresar sus opiniones y expectativas respecto de los temas prioritarios comunitarios que deben ser atendidos con urgencia y también permiten dar seguimiento continuo a los temas que las personas consideran importantes para el desarrollo y la sostenibilidad de la ciudad.

De este modo, con los datos presentados se pueden detectar y jerarquizar las principales preocupaciones de los ciudadanos así como conocer su grado de satisfacción respecto de la provisión de servicios públicos y comparar el desempeño de las diferentes ciudades con relación a las distintas dimensiones vinculadas con el desarrollo sostenible.

Finalmente, resulta importante destacar que si bien en el estudio se incluyen 30 ciudades (25 ciudades intermedias y 5 megaciudades), esta cifra no limita ni circunscribe las dimensiones de la ICES ni su potencial, en la medida en que continúan sumándose ciudades a la Iniciativa debido al crecimiento urbano sostenido de América Latina y el Caribe.

En agosto de 2015, un total de 56 ciudades de América Latina y el Caribe participaban de la ICES, incluyendo a Cumaná. Así, la base de datos conformada como resultado del trabajo reseñado puede ser ampliada y enriquecida con los resultados de nuevas encuestas de percepción pública realizadas en las ciudades intermedias recientemente incorporadas y allí radica la razón fundamental para

asumir la metodología ICES y aplicarla en la Parroquia Altagracia en este proceso de investigación sociológica como trabajo de grado universitario.

- La Alcaldía del Municipio Sucre, en noviembre del año 2014, ejecutó, a través de una consultoría privada especializada, el *Estudio de Opinión Pública Sobre Sostenibilidad Integral de Cumaná*, en base a la estructura de la metodología ICES. En el informe de tal estudio se expresa que el proceso de urbanización envolvente que ocurrió en la segunda mitad del siglo XX a nivel planetario encuentra su expresión, hoy día, en América Latina, con particulares modalidades, donde las ciudades intermedias presentan una dinámica demográfica y socioeconómica superior al promedio nacional de sus respectivos países y, en este contexto, Venezuela no es la excepción.

En efecto -continúa el informe- Caracas sigue siendo la metrópoli venezolana por excelencia, no obstante, la nueva urbanización del siglo XXI exhibe, de manera proporcional, mayor movilidad poblacional y movimiento socioeconómico en el interior del país y, en específico, en las capitales de las ciudades, como ocurría en Cumaná en el año 2014 donde -según el BID- *existe una dinámica económica, turística, social, cultural y de acelerado crecimiento de la ciudad (sic)* sin dejar de reconocer también la existencia de serios problemas en la prestación y calidad de los servicios públicos, en específico, los servicios públicos domiciliarios y los servicios públicos colectivos.

Basado en criterios tecno-científicos el estudio cubre la ciudad desagregada por parroquias, con la aplicación de un muestreo aleatorio estratificado y la redefinición de un instrumento de recolección de información tomado de la iniciativa del BID, el cual fue adaptado y ejecutado en campo a la población residente en Cumaná, dando como resultado una encuesta de 98 preguntas y alrededor de 180 indicadores clasificados por temas, pilares y dimensiones, según lo expresa la Guía Metodológica de la ICES y en términos

cuantitativos. El resultado de ese estudio sobre la problemática urbana se resume tal como sigue:

CUMANÁ: PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES Y URBANOS (en %)
-RESPUESTA MÚLTIPLE-

<i>PROBLEMÁTICA</i>	<i>CUMANÁ</i>	<i>SANTA INÉS</i>
Inseguridad de Personas y Bienes	59,5	66,0
Inflación, alto costo de la vida	20,5	32,0
Desabastecimiento de bienes y servicios	30,0	26,0
Mal servicio de agua potable	13,6	18,8
Irregular servicio de electricidad	16,6	12,6
Deficiente servicio de cloacas	19,6	7,1
Desempleo	16,0	15,0

FUENTE: Estudio Sobre Sostenibilidad Integral de Cumaná (PROSOCA, 2014)

Es cierto que el desarrollo urbano ofrece múltiples y novedosas oportunidades para la población residente, empero, esa realidad presenta grandes retos para el gobierno en general y, en particular, para el gobierno local, ya que la demanda de servicios se multiplica y, entonces, administrar una ciudad intermedia obliga a una reingeniería de la gestión local en función de responder a tales retos en la búsqueda de una adecuada calidad de vida para la población.

Siguiendo la línea teórico-metodológica planteada por BID-ICES, la ciudad, a través de la municipalidad, debe establecer prioridades que conformen una línea de base con los indicadores más relevantes en pro de los objetivos que se quieran alcanzar. De hecho, el Banco sostiene que hacer un seguimiento de los indicadores a lo largo del tiempo constituye una buena herramienta interna de monitoreo administrativo y aumenta la transparencia del gobierno municipal y también puede representar una importante vía para que los ciudadanos asuman

un papel proactivo en función de la garantía y permanencia de los programas y de allí la importancia que la sociedad civil organizada se incorpore para construirle viabilidad sociopolítica al plan de políticas públicas que se debe generar para encarar los déficits sociales identificados en el estudio expresados en el cuadro antes incluido para toda la ciudad de Cumaná y, si fuere el caso de este trabajo sería, en particular, para la Parroquia Altagracia, territorio del presente estudio.

2.2. Teoría Sociológica

La concepción y la filosofía de cada investigación debe pasar por la fundamentación teórica específica de cómo se concibe, se entiende y se interpreta el sistema de ideas que explicitan la vigencia de los aspectos que conforman el substratum de dicha investigación.

Siguiendo la anterior premisa, la base teórica del estudio presentado está ubicada en el escenario sociológico donde aparece compuesta por dos direcciones paradigmáticas que la determinan, a saber: *sostenibilidad ambiental y programa para ciudades emergentes y sostenibles*; ambos permeados -en mayor o menor medida- por la gestión estatal sujeta a la teoría jurídica vigente en el país. Dichos elementos, vistos de manera desarticulada exteriorizan la especificidad de la investigación, mientras que asumidos como un todo le aportan unicidad explicativa teórica integral al problema de investigación y expresan su relacionamiento dialéctico entre las dos direcciones.

2.2.1. Sostenibilidad y Sostenibilidad Ambiental

En términos operativos, la palabra *sostenibilidad* vista como categoría de interpretación sociológica está referida a la capacidad de continuar indefinidamente un comportamiento determinado. Por lo cual, sostenibilidad ambiental significa conservar y proteger el medio ambiente de forma indefinida. Boff (2012) expresa que, al principio de su uso, el término *sostenibilidad* fue

entendido como toda acción destinada a mantener las condiciones energéticas y físico-químicas que hacen sostenibles a todos los seres, especialmente a la tierra viva, a la comunidad de vida y a la vida humana buscando su continuidad, cuidando las necesidades de la generación presente así como la previsión para las generaciones futuras, de tal forma que el capital natural se mantenga y se enriquezca su capacidad de regeneración, reproducción y evolución.

Por su parte Shmelev y Shmeleva (2016) argumentan que el concepto de *sostenibilidad* tuvo sus inicios en la preservación de la naturaleza, idea que prevaleció hasta finales del siglo XX. El medio ambiente era asociado con la naturaleza rural y silvestre, las cuales debían ser protegidas del avance urbano y de los cambios culturales. Bajo estas ideas la dinámica ambiental era vista como ajena a las ciudades y los esfuerzos que se hacían estaban dirigidos a integrar la variable ambiental con el diseño urbano general y con el manejo de los problemas que ocasionaban la introducción de sistemas masivos de acueductos y alcantarillado, la creación de parques y zonas de recreación o la planificación tradicional del uso del suelo.

Hoy, sobre el tema de la *sostenibilidad ambiental* existen propuestas de aplicaciones empíricas que buscan un enfoque sistémico. Se parte del análisis de determinadas problemáticas sectoriales y sus impactos en otros componentes de la estructura urbana. Se trata de entender y asimilar que la nueva visión de ciudad sostenible caracteriza al desarrollo urbano como un sistema holístico en el cual los aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales se encuentran armonizados de manera integral.

La ciudad está conformada por subsistemas que se interrelacionan y son interdependientes. Por ejemplo, un sistema de transporte público sostenible mejoraría la calidad de vida y la salud pública, pues disminuiría los requerimientos de energía, ayudaría a preservar la herencia natural y cultural a través de la reducción de emisiones y permitiría acortar los tiempos de los viajes urbanos. De

igual manera, la construcción y el mantenimiento del sistema público de transporte están determinados por la disponibilidad y la gestión de los recursos locales, lo cual compromete la sostenibilidad fiscal de la ciudad.

El contenido cualitativo del concepto de *sostenibilidad ambiental* lo vincula de manera dialéctica al origen del paradigma sobre el *desarrollo sostenible* entendido como el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacción para las generaciones futuras. Este concepto nació con su principal objetivo de justificar la satisfacción de las necesidades y las aspiraciones humanas.

La sostenibilidad supone la mejora del nivel de vida conforme a la capacidad de carga del medio ambiente natural y urbano por lo que implica que el consumo de recursos no supere la capacidad de la naturaleza para reemplazarlos, aborda un mantenimiento de la biodiversidad, la salud y la calidad de vida en el futuro. Por ende, el desarrollo sostenible significa un equilibrio dinámico y un camino en el cual las metas se van articulando a mediano y largo plazo, en base a los condicionantes intrínsecos de cada localidad.

El análisis y el diseño de estrategias de desarrollo sostenible requieren una aproximación integral que vincule los diferentes aspectos de la vida ambiental urbana. Sobre el tema se ha avanzado en el reconocimiento de la aproximación integral, en la definición de indicadores potenciales y en el establecimiento de canales de vínculos intersectoriales, donde el Banco Interamericano de Desarrollo es pilar fundamental con su propuesta metodológica de Comunidades Emergentes y Sostenibles la cual es una herramienta que permite la priorización sectorial y el análisis integral en la construcción de la viabilidad social, política, técnica y financiera a los planes de desarrollo ambiental urbano para elevar la calidad de vida de la población local.

2.2.2. Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles

En las últimas décadas, América Latina y el Caribe (ALC) ha venido experimentando un proceso de urbanización sin precedentes que, junto con América del Norte, posiciona a la región como la más urbanizada del planeta en la actualidad. De cara con los nuevos retos que impone el cambio climático, esta tendencia ha llevado a que los centros urbanos se vean enfrentados a enormes desafíos que, al no ser abordados de forma adecuada, podrían estar comprometiendo el desarrollo sostenible y la calidad de vida en las ciudades de la región. Estos desafíos no dan tregua y requieren un tratamiento integral que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

En este escenario, durante el año 2010, surgió la Iniciativa CES como una propuesta institucional del BID que, a través de una visión multisectorial, busca apoyar a las ciudades emergentes de ALC en sus esfuerzos por mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y su sostenibilidad para las generaciones futuras, así como su competitividad para generar empleos dignos. El objetivo inmediato de esta propuesta ha sido contribuir a la sostenibilidad ambiental, urbana, fiscal y de gobernabilidad de las ciudades de la región con un modelo que fomente la participación ciudadana.

Con miras al logro de los objetivos planteados, entre 2010 y 2011 la ICES desarrolló una metodología de rápida aplicación y diagnóstico que facilita a las ciudades la formulación de planes de acción mediante la identificación de intervenciones estratégicas que contribuyan al logro de sus metas de sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo, ejecutoria que coincide con el momento histórico actual donde, por un lado, la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de la Organización de las Naciones Unidas -ONU- en septiembre del 2015, marcó el cambio hacia una visión renovada y ambiciosa del futuro de las naciones.

Con el propósito de que la metodología ICES siga consolidándose como un bien público regional y que continúe contribuyendo a los esfuerzos que se están realizando en el contexto mundial en materia de medio ambiente sostenible, se ha facilitado la ejecución de la Iniciativa en diferentes ciudades de la región bajo esquemas alternativos de implementación de la metodología cumpliendo una serie de fases: desde la identificación de actores, la formación de los equipos y la recopilación de datos básicos, hasta la planificación de la implementación de estrategias y la puesta en marcha del sistema de monitoreo para la sostenibilidad.

A pesar que el rápido crecimiento urbano en las ciudades intermedias ha creado oportunidades para millones de personas, también representa grandes desafíos para los gobiernos de la región. Mientras que la urbanización ha estado estrechamente relacionada con el crecimiento económico, la experiencia ha demostrado una y otra vez que una gestión urbana inadecuada puede dar lugar a múltiples complicaciones. Las ciudades intermedias y emergentes en ALC, por ejemplo, se enfrentan a enormes retos derivados de la urbanización rápida y no planificada, incluyendo una mayor parte de la población viviendo en condiciones de pobreza, un aumento de la inequidad urbana, baja productividad laboral, aumento del desempleo y de la brecha de ingreso, degradación ambiental, aumento de la delincuencia y servicios públicos deficientes.

Estos desafíos se multiplican por los efectos adversos del cambio climático y a ello se suma la limitada capacidad institucional y operativa de los gobiernos de las ciudades, lo cual reviste aún más urgencia ante la escasez permanente de recursos para inversiones y la consecuente necesidad de una gestión fiscal adecuada.

La rapidez de los cambios y de la urbanización ha comportado también importantes desafíos en materia de Desarrollo Económico Local -DEL- y competitividad. Según el BID, las urbes de la región presentan importantes tasas

de desigualdad en la distribución de los ingresos donde los datos agregados para ALC la ubican en el rango de 'Muy Alta Desigualdad' convirtiéndola en la región con mayor inequidad del planeta. La falta de empleo, la baja productividad, las malas condiciones y la informalidad laboral son problemas latentes, especialmente para los jóvenes y las mujeres. En este sentido se espera que para el año 2025 por lo menos 50 millones de personas se sumen a la fuerza laboral de la región, por lo que resulta claramente urgente y necesaria la formulación de estrategias orientadas a la creación de empleo productivo.

En este punto es importante resaltar que el avance en la aplicación de la metodología en más ciudades y la evolución de las realidades urbanas de ALC han mostrado que la generación de empleos productivos está jugando un papel fundamental en términos de bienestar social y en la disminución de la desigualdad urbana. En ausencia de oportunidades de trabajo adecuadas, los procesos de migración tienden a derivar en la creación de asentamientos informales en las áreas periurbanas, la ampliación de la segregación espacial y social, el crecimiento del trabajo informal, la disminución de la productividad y en el aumento de la brecha de ingreso y del riesgo de pobreza. Todas estas condiciones, a su vez, refuerzan la inequidad y afectan la calidad de vida urbana.

Debido a estas razones y sus consecuencias la Iniciativa ha decidido adaptar su enfoque a las actuales dinámicas urbanas de la región, fortaleciendo conceptual y operativamente su metodología en los aspectos relacionados con la competitividad, el desarrollo económico local y la generación de empleos productivos. Específicamente, dicha adaptación se ve traducida en la ampliación de los indicadores del pilar de competitividad, la integración de nuevas preguntas a la encuesta de opinión pública y la incorporación de un estudio base sobre competitividad.

La ICES representa un enfoque innovador para el desarrollo urbano en ALC, con el cual se abordan los retos más urgentes de la ciudad. Utiliza una

perspectiva integral e interdisciplinaria, necesaria para identificar el camino hacia la sostenibilidad de largo plazo.

Conceptualmente se enmarca en tres dimensiones:

- i) Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
- ii) Sostenibilidad Urbana
- iii) Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad

cuya expresión de contenido desagregado se visualiza tal como sigue:

<i>DIMENSIÓN</i>	<i>PILAR</i>	<i>TEMA</i>
I Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático	1. Gestión del Medio Ambiente y Consumo de los Recursos Naturales	a) Agua b) Drenaje c) Saneamiento (Cloacas) d) Gestión de Residuos Sólidos e) Energía
	2. Contaminación, Cambio Climático y Desastres Naturales	f) Calidad del Aire g) Ruido h) Cambio Climático y Desastres Naturales
II Sostenibilidad Urbana	3. Control del Crecimiento y Mejora del Hábitat Humano	i) Usos del Suelo, Espacios Públicos j) Desigualdad Urbana, Inequidad Social
	4. Promoción del Transporte Urbano	k) Movilidad y Transporte
	5. Promoción del Desarrollo Económico Local Competitivo	l) Competitividad de la Economía m) Empleo n) Conectividad
	6. Promoción de Servicios Sociales de Alto Nivel	o) Educación p) Seguridad q) Salud
III Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad	7. Gestión Pública Participativa	r) Participación Ciudadana
	8. Transparencia	s) Transparencia de la Gestión del Gobierno Municipal
	9. Gestión Pública Moderna	t) Procesos Modernos en la Gestión del Presupuesto y del Gobierno Local

Fuente: elaboración propia en base a BID: Indicadores ICES, Guía Metodológica, Cumaná 2021.

. En términos generales, el proceso metodológico parte de identificar los retos de sostenibilidad de la ciudad más apremiantes a través de una evaluación rápida que se basa en:

- i) un análisis cuantitativo, utilizando aproximadamente 130 indicadores obtenidos en su mayoría de información secundaria;
- ii) un análisis técnico y cualitativo, basado en el conocimiento profundo y la experiencia de especialistas y técnicos en los diversos temas sectoriales de la Iniciativa; y
- iii) estudios base, que incluyen mapas de vulnerabilidad ante desastres naturales y por efectos del cambio climático, estudios de crecimiento urbano y un inventario de los gases de efecto invernadero (GEI).

De manera complementaria, de acuerdo con la situación de la ciudad, se incluyen estudios base adicionales, que pueden abarcar temas de gestión fiscal, seguridad ciudadana, transporte (motorizado y no motorizado), competitividad, agua y saneamiento, residuos sólidos y conectividad (telecomunicaciones), entre otros.

En la primera etapa de la metodología, los análisis y las evaluaciones permiten contar con un diagnóstico de los sectores y las áreas que requieren mayor atención. La información obtenida es tamizada mediante el uso de instrumentos y criterios de priorización. Para ello se utiliza la comparación de los indicadores de línea base con los estándares del Banco más los criterios especializados, donde destaca la opinión pública a través de una encuesta oral. La aplicación de estos instrumentos permite identificar rápidamente estrategias, áreas de acción e intervenciones, las cuales se reflejan en un Plan de Acción. Normalmente, esta primera etapa de aplicación de la metodología, que culmina con la elaboración del Plan de Acción de la ciudad, se lleva a cabo en un periodo de doce meses, de acuerdo con las características particulares de cada caso. El Plan de Acción incluye cronogramas de implementación, actores responsables, y

posibles fuentes de financiamiento para las intervenciones estratégicas allí definidas.

Una vez elaborado el Plan de Acción se inicia la ejecución, que constituye la segunda etapa de desarrollo de la metodología y tiene una duración de tres a cuatro años. En ella, la entidad implementadora apoya a la ciudad en la preparación del proyecto de al menos una intervención priorizada (pre-inversión), así como presta asistencia a la municipalidad con el fin de facilitar el acceso al financiamiento de largo plazo necesario para desarrollar el proyecto. Esta etapa de la metodología es la más compleja debido a las debilidades crediticias de las ciudades por lo que se torna muy importante mejorar la sostenibilidad fiscal y gobernabilidad de dichos entornos para hacerlas mejores sujetos de crédito.

Es importante destacar que una parte fundamental de la metodología durante el proceso de análisis, diagnóstico y elaboración del Plan de Acción consiste en incorporar las preocupaciones y propuestas ciudadanas y de organizaciones interesadas de la ciudad (por ejemplo, el sector privado, la academia, entidades sin fines de lucro y la comunidad). Es en este contexto que, con miras a una mayor sostenibilidad, la Iniciativa propone como parte fundamental la conformación de un esquema de monitoreo ciudadano independiente que le dé seguimiento a los temas priorizados por la ciudad y sus ciudadanos.

Según el estudio titulado *Universo de Ciudades Emergentes* realizado por el BID en el año 2015, en promedio, las ciudades latinoamericanas con población entre 100.000 y 500.000 habitantes exhibían una tasa de crecimiento demográfico del 2,3 % anual, más alta que aquellas ciudades de mayor población. En cuanto al crecimiento económico, se encontró que en la mayoría de los países de ALC las ciudades de menor tamaño muestran tasas de crecimiento más altas que el promedio nacional, que decrecen a medida que aumenta el tamaño de la ciudad. De la misma manera, los resultados de dicho estudio

señalan que hoy en día en las ciudades emergentes habitan 74 millones de personas y que estas ciudades producen cerca del 17 % del PIB de la región. De mantenerse los crecimientos actuales, esta cifra será alrededor del 25 % para el año 2025.

Lo anterior permite prever que el mayor reto de la sostenibilidad urbana en ALC se encuentra en las ciudades intermedias, la cuales presentan las tasas más altas de crecimiento poblacional y económico en términos relativos, aunque en términos absolutos las ciudades grandes siguen registrando las mayores tasas de crecimiento de la región. En particular, estos centros urbanos enfrentan el desafío de lograr un desarrollo sostenible sin repetir los errores que han tenido lugar en las grandes metrópolis latinoamericanas.

Existen muy buenas razones para focalizar el análisis de la sostenibilidad urbana en las ciudades intermedias de la región. En primer lugar, como ya se ha mencionado, en la medida en que muchas de estas urbes vienen registrando una importante dinámica de crecimiento económico y poblacional, el futuro del desarrollo urbano en ALC depende en gran parte de lo que ocurra en ellas. Estas tendencias están convirtiendo a las ciudades intermedias en potenciales polos de inversión y desarrollo económico, razón por la cual se puede prever que su importancia relativa dentro de la región continuará aumentando en la próxima década.

Un segundo argumento lo constituye el hecho de que estas ciudades están en una etapa en la que todavía es posible explotar economías de escala, controlar los costos de aglomeración y elevar de este modo la eficiencia global. Además, estas urbes tienen una escala que facilita la efectividad de intervenciones orientadas a la sostenibilidad. Finalmente, si se mejorara la sostenibilidad de las ciudades intermedias y se lograra elevar su calidad de vida, se reduciría la presión poblacional y económica sobre las grandes metrópolis y se facilitarían

intervenciones destinadas a superar los grandes desequilibrios que las caracterizan.

2.2.3. Ciudad Emergente

En el lanzamiento de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles, el BID definió como ciudades “*emergentes*” a aquellas que tuviesen un crecimiento poblacional y económico positivo por encima del promedio nacional durante el último periodo inter-censal y que tuvieran una población de entre 100 mil y 2 millones de habitantes. Se realizó un estudio utilizando las 550 ciudades existentes en ese rango poblacional para analizar cómo era su crecimiento, el cual arrojó que de ese total de ciudades intermedias, cerca de 140 crecen por encima del promedio en ambos aspectos (población y actividad económica) variables que aportan una buena aproximación objetiva para cuantificar y calificar las ciudades emergentes en la región.

2.2.4. Ciudad Sostenible

Es aquella que ofrece una alta calidad de vida a sus habitantes, que reduce sus impactos sobre el medio natural y que cuenta con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativa para mantener su crecimiento económico y para llevar a cabo sus funciones urbanas con una amplia participación ciudadana. A partir de esta orientación, una ciudad sostenible debe sobresalir en todas las dimensiones de la ICES. En cuanto a la dimensión de desarrollo urbano sostenible, una ciudad sostenible debe controlar su crecimiento y promover la provisión de un hábitat adecuado para sus ciudadanos, además de promover el transporte y la movilidad urbana sostenible, así como empleo estable y bien remunerado y los servicios sociales de salud, educación y seguridad; para facilitar la sobrevivencia en el espacio vital.

2.3. Teoría Jurídica

Venezuela cuenta con una variedad de leyes, decretos, normas y reglamentos que regulan el uso, protección y disfrute de la naturaleza geográfica y la biodiversidad, por lo que partiendo de este particular y para efectos de esta investigación se debe hacer mención a los siguientes artículos expuestos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y en la Ley Orgánica del Ambiente (LOA).

La carta magna en su Artículo 127 establece que:

es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado... es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Este artículo hace constancia del carácter constitucional de los derechos y deberes que tiene el ciudadano de preservar el medioambiente en pro de mejorar su calidad de vida y las generaciones venideras, razón por la cual debe mantener un equilibrio ecológico y social.

La Constitución Nacional, en su artículo 128 establece que

el Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las

premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana...

De acuerdo con este artículo, el desarrollo sustentable está protegido por la carta magna del país, sin embargo, es necesario exponer que en la actualidad el desarrollo económico del país por la vía socialista colide con la necesaria competitividad de la economía en un ambiente donde el uso de los recursos naturales se corresponda con la racionalidad para el beneficio socio-colectivo presente y futuro de la población venezolana.

En este mismo correlato, el artículo 326 norma que:

la seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar.

Es decir, se consagra la búsqueda de un equilibrio para alcanzar la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los residentes nacionales por lo cual el Estado y la sociedad civil tienen la obligación de generar sinergia en función de la consolidación del desarrollo sustentable que beneficie en forma equitativa a la sociedad nacional.

Otro contenido de la teoría jurídica inherente al tema de investigación reside en la Ley Orgánica del Ambiente -LOA- vigente en la República Bolivariana de

Venezuela, norma que tiene por objeto *«establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad»*.

De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado, contenido en correspondencia con el artículo 12 de la misma norma el cual establece que

el Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente

La misma ley, en su artículo 22, concibe la planificación del ambiente como un proceso que tiene por finalidad conciliar el desarrollo económico y social con la gestión del ambiente en el marco del desarrollo sustentable y es por ello que en su artículo 24 aparece la planificación del ambiente como un instrumento intrínseco al proceso de desarrollo sustentable del país, por lo que los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, sean de carácter nacional, regional, estatal o municipal, deberán elaborarse o adecuarse, según proceda, en concordancia con las disposiciones contenidas en esta Ley y con las políticas, lineamientos, estrategias, planes y programas ambientales, establecidos por el ministerio con competencia en materia de ambiente, en pro de la consolidación dinámica de la relación hombre-naturaleza.

PARTE III

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Identificación del Área de Estudio

En el portal electrónico oficial del Ministerio de Planificación y Finanzas se ubica a la República Bolivariana de Venezuela con una superficie de 916.445 Km² cuyos límites son, al Norte, con los mares territoriales de las Antillas Holandesas Aruba, Curazao, Bonaire y San Eustaquio, República Dominicana, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Islas Vírgenes (USA), St. Kits y Nevis, Departamentos Franceses de ultramar de Martinica y Guadalupe, Trinidad y Tobago; al Sur con Brasil y Colombia; al Este con el Océano Atlántico y Guyana y al Oeste con la República de Colombia.

La República Bolivariana de Venezuela es un Estado Federal descentralizado y democrático, su idioma oficial es el castellano y para los pueblos indígenas también es oficial su idioma originario. El Poder Público se compone de cinco poderes específicos, a saber: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Electoral y Poder Ciudadano; los cuales se distribuyen como un todo a tres niveles que son el central, el regional o estatal y el local o municipal; mientras que su composición político-territorial está conformada por veintitrés estados, un Distrito Capital y las Dependencias Federales representadas por setenta y dos islas en el Mar Caribe (MPD:2005) donde -según el Consejo Nacional Electoral (CNE)- residen 30.838.802 habitantes, con una tasa de crecimiento anual geométrica del 2,1 y ocupan 6991735 viviendas a lo largo y ancho del territorio nacional (CNE:2010,1)

El estado Sucre es una de esas veintitrés entidades federales y se encuentra ubicado al noreste del país, entre los 10° 45' 12" y los 100° 03' 12" de

latitud norte y los 61° 52' 18" y los 64° 30' 03" de longitud oeste (MPD: 2005). La entidad federal Sucre limita al norte con el mar Caribe; al sur con los estados Anzoátegui y Monagas; al este con el interior del Golfo de Paria y al oeste con el estado Anzoátegui, representa el 1,92 % del territorio nacional, con una superficie de 11.800 kms², tiene un relieve montañoso con dos sistemas entre los que se extienden valles entre montañas con elevaciones de hasta 1000 m.s.n.m. donde se encuentra la serranía Araya-Paria, mientras que al sur se localiza el macizo oriental el cual alcanza alturas que superan los 2000 m.s.n.m. y, además, posee 705 kilómetros de costas marítimas y fluviales (Arrijoja/Sánchez, 2005)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, en el estado Sucre reside una población de 1.160.610 habitantes distribuidos en los quince municipios que lo conforman: Andrés Eloy Blanco, Andrés Mata, Arismendi, Benítez, Bermúdez, Bolívar, Cajigal, Cruz Salmerón Acosta, Libertador, Mariño, Mejía, Montes, Ribero, Sucre y Valdez.

El municipio Sucre es el más importante del estado, su capital es la ciudad de Cumaná, la cual también es la capital del estado y asiento principal de los poderes públicos y de la población con un 38,5 % de ella y, además, es el centro o pivote de la dinámica económica regional. El municipio delimita por el norte con el mar Caribe; por el sur con el municipio Montes y con los municipios Freites y Libertad del Estado Anzoátegui; por el este con los municipios Bolívar y Montes y por el oeste con el municipio Guanta del estado Anzoátegui.

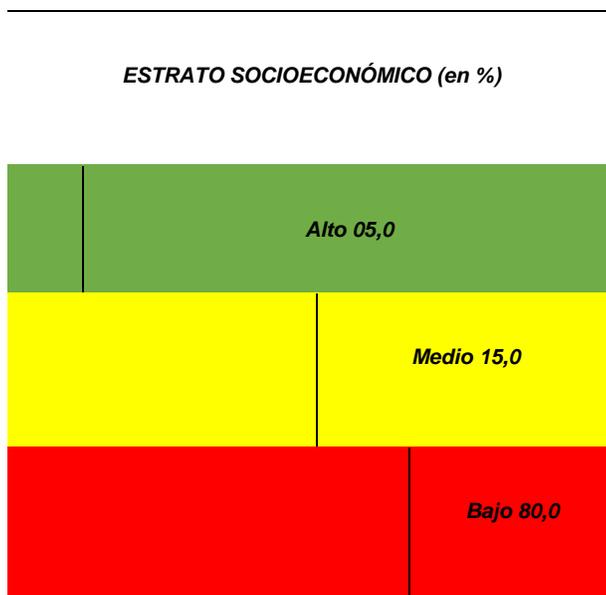
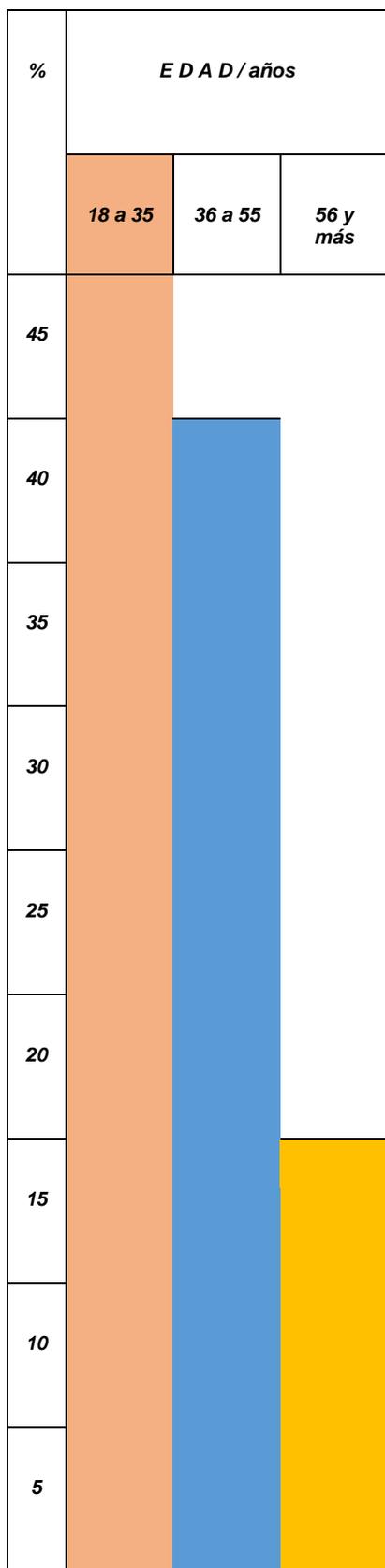
A nivel político-administrativo el municipio está integrado por siete -07- parroquias, de las cuales cuatro -04- de ellas son de preponderancia urbana, a saber, Altagracia, Santa Inés, Valentín Valiente y Ayacucho y conforman la ciudad de Cumaná; así como tres -03- parroquias rurales identificadas como San Juan capital San Juan, Raúl Leoni, capital Los Puertos de Santa Fe y Gran Mariscal, capital Los Altos de Sucre.

Cumaná se ubica en el noroeste del estado, frente al Mar Caribe y su área es de 598 km² y tiene una población alrededor de 450.000 habitantes y una densidad aproximada de 750 habitantes por Km².

3.2. Características Socio-Demográficas de los Entrevistados

Los siguientes gráficos condensan en una simbología cromática las características básicas, en términos socio-estadísticos de la población entrevistada y, por extensión, de los habitantes mayores de edad de la Parroquia Altagracia, área urbana de la ciudad de Cumaná, Municipio Sucre, estado Sucre, para lo cual se asumieron criterios específicos, a saber:

1. *Edad*: Población mayor de 18 años cumplidos, segmentada como adultos jóvenes (18/35 años), adultos maduros (36/ 55 años) y adultos mayores (56 y más años).
2. *Género*: Clasificación tradicional (Masculino y Femenino) más allá de nuevas identidades sexuales, social y jurídicamente aceptadas.
3. *Estrato Socio-Económico*: Para esta investigación la población fue clasificada en alta, media y baja; en base a dos indicadores: nivel de ingreso familiar y tipo de vivienda que ocupa dicho grupo familiar.
4. *Nivel de Ingreso Familiar*: Incluye sueldos y salarios, becas, pensiones, regalías, bonos y demás ingresos que perciben las personas miembros del grupo familiar en rangos ajustados operativamente en base a la dinámica nacional de los ingresos oficiales.



INGRESO MENSUAL (Bs S) POR GRUPO FAMILIAR (%)

Menos de 01 salario mínimo	65,0
Entre 01 y 02 salarios mínimos	30,0
03 salarios mínimos y más	05,0

GÉNERO (en %)	FEMENINO
	57,3
MASCULINO	42,7

Fuente: cálculos propios en base a encuesta de información y opinión pública, jul-ago. 2021

5. *Nivel Educativo*: A partir del último lapso, año o semestre cursado o en curso, donde el nivel secundario incluye técnico medio/profesional y el nivel superior considera desde los técnicos universitarios pasando por licenciatura así como titulados en cuarto y quinto nivel.

PRIMARIA 21,3	SECUNDARIA 40,7	SUPERIOR 38,0
-------------------------	---------------------------	-------------------------

NIVEL EDUCATIVO (en %)

Fuente: cálculos propios en base a encuestas de información y opinión pública, jul.-ago. 2021

Finalmente, es preciso anotar que la información sobre los indicadores sociodemográficos acá presentados es producto de una consolidación de datos de la parroquia Altagracia para efectos del manejo de la información sobre toda la entidad federal.

3.3. Sostenibilidad Ambiental en la Parroquia Altagracia

El abordaje del proceso de conocimiento acerca de la dinámica ambiental parroquial -Altagracia- comienza con la interpretación exploratoria del comportamiento de los temas que condicionan el escenario ambiental local integrados en la Dimensión I -Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático- de la Metodología ICES y ellos son:

- a) Agua
- b) Drenaje
- c) Saneamiento (Cloacas)
- d) Gestión de Residuos Sólidos (Aseo Urbano)
- e) Energía Eléctrica
- f) Calidad del Aire
- g) Ruido
- h) Cambio Climático y Desastres Naturales

cuyo abordaje se presenta desagregado en concordancia con los objetivos específicos diseñados para esta investigación.

3.3.1. DINÁMICA ACTUAL DE LOS TEMAS AMBIENTALES EN LA PARROQUIA ALTAGRACIA (Obj. Espec. N° 1)

I. Tema: AGUA POTABLE

El agua potable es una necesidad básica fundamental para la población y ello se expresa en la máxima prioridad que los encuestados le otorgan cuando el servicio recibido no es adecuado en cantidad y calidad. Al desagregar los datos según la escala poblacional, se observa una importante diferencia entre la Parroquia Altagracia y la ciudad de Cumaná. Resulta clara la correlación entre la cobertura, la calidad y la continuidad del servicio, por un lado, y la importancia del agua en la determinación de la calidad de vida de la población, por el otro, sin importar tanto cuál es la magnitud de las problemáticas asociadas al resto de los componentes de la Dimensión Ambiental estudiada.

Tabla # 1. ¿Cómo califica usted la CALIDAD del agua potable que recibe en su hogar? (en %)

NIVEL DE CALIDAD	Parroquia Altagracia	Promedio Cumaná
Alta	30,0	50,6
Media	50,0	44,0
Baja	20,0	5,4

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

En conjunto, los aspectos considerados en la evaluación del agua potable son su color, su continuidad o disponibilidad en el hogar, así como su olor y su presión, variables estas que, en conjunto, determinan la calidad del agua. En relación con ello, para el tratamiento metodológico y operativo de la información en

tanto opinión pública como variable de valoración subjetiva queda condensada y se expresa en la pregunta que le confiere contenido a la tabla N° 1.

De la lectura general y específica, como también de la condensada y desagregada sobre la información recabada en campo en cuanto al tema del agua potable, se encontraron los siguientes resultados:

- a) El servicio de agua constituye una variable de alta prioridad en la parroquia, sin embargo, nivel de aprobación de la calidad del servicio sólo alcanza el 55,0 % que es el resultado de promediar los porcentajes de respuestas positivas obtenidos al consultar sobre los aspectos individuales que componen la variable *agua*.
- b) También se encontró que si se considera la interacción de la evaluación de la calidad del agua con otras variables, se evidencia una relación entre el nivel de hogares que cuentan con conexión domiciliaria de agua de red y la evaluación positiva del servicio: cuanto mayor es la cantidad de hogares con conexión a la red mayor es el nivel de satisfacción respecto del agua potable que se consume.
- c) Al establecerse una correlación entre la calificación general del servicio y los indicadores específicos relativos a las propiedades del agua analizadas individualmente, resultó que el indicador relativo a la *continuidad del servicio* presenta los coeficientes de correlación más altos, por lo que este indicador es el que en mayor medida se asocia con la calificación general del servicio.
- d) Como ya se dijo y se lee en la tabla n° 1 la evaluación positiva de la calidad del agua en la parroquia es del 50,6 %; es decir, sólo la mitad de la población parroquial es la que aprueba la calidad del líquido, porcentaje muy por debajo de los estándares admitidos como buenos para el caso de

este servicio hogareño. Aunado a ello, resulta importante destacar que existe una importante brecha entre los valores correspondientes a los sectores ubicados en la zona sur de la parroquia (Brasil, Llanada, Cascajal, Tres Picos) donde la valoración positiva es significativamente alta con respecto a sectores como Andrés Eloy Blanco, Plaza Bermúdez, Buena Vista; los cuales se ubican en la zona norte de Altagracia, vale decir, lejanos a la ubicación del centro de distribución del agua para la ciudad en general y para la parroquia en particular.

- e) La investigación también arrojó diferencias en cuanto a la evaluación general del servicio dependiendo de si las personas pueden o no cubrir las necesidades familiares con el salario que perciben. Así, al relacionarse la calificación general del servicio de agua con la capacidad de las personas para cubrir las necesidades del hogar con el ingreso familiar, se observó que quienes poseen más recursos tienden a evaluar de manera más positiva el agua potable en comparación con las familias más empobrecidas.

- f) Ahora bien, con el objeto de contrastar la percepción de las personas encuestadas sobre la calidad del agua con información cuantitativa suministrada por la empresa Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE) correspondiente a la parroquia sobre este mismo aspecto, la evaluación de los ciudadanos sobre la calidad del agua tiende a ser más exigente, pues un alto cumplimiento de las normas de calidad no se traduce necesariamente en una mejor evaluación del servicio. Así, resulta evidente que, aun cuando en términos sanitarios el agua potable cumpla con los estándares de calidad aceptables para la salud humana, existen otros factores, ya considerados, que inciden mayormente en la evaluación que la población realiza del servicio prestado y, en conclusión, hay que leer y asumir con sumo cuidado la opinión pública habida cuenta de la alta carga de valoración subjetiva que contienen sus percepciones.

II. Tema: DRENAJE

En una región donde el 82 % de su población vive en zonas costeras con alto riesgo de inundación, contar con adecuados sistemas de drenaje en la ciudad no solo impacta positivamente sobre la salud de las personas en cuanto permite mantener una mayor higiene sino que, además, mejora la resiliencia de la ciudad ante el cambio climático y permite enfrentar de mejor manera los problemas que suelen traer consigo las lluvias, las cuales -según cálculos científicos- cada vez se desarrollarán con mayor intensidad.

La problemática del drenaje pluvial está lejos de ser una prioridad para la población de la parroquia, ubicándose en el 7mo. lugar entre las ocho (08) variables ambientales consideradas en el estudio. En la mayoría de los sectores de la parroquia, los habitantes ubican esta dimensión por debajo del sexto lugar de la tabla, no obstante, donde se otorga mayor relevancia a la cuestión del drenaje se encuentran aquellos espacios territoriales más cercanos al nivel del mar en cuyo caso esta problemática se ubica en el puesto cuarto de la valoración ciudadana.

Tabla # 2. ¿Con qué frecuencia se INUNDA la vivienda y la comunidad donde usted vive? (en %)

INDICADOR	Parroquia Altagracia		Promedio Cumaná
	VIVIENDA	COMUNIDAD	
<i>Cada vez que llueve</i>			
<i>Cuando llueve fuerte</i>	35,0	30,0	54,0
<i>No se inunda</i>	65,0	70,0	46,0

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

En general, alrededor del 30 % declara que el sector donde habita y su propia residencia se inundan cuando llueve fuerte y, como es notorio, la suma de ambos indicadores expresa que en la Parroquia Altagracia casi un tercio de su población residente es víctima de inundaciones por causa de las lluvias. Lógicamente, los encuestados que otorgan una mayor relevancia al sistema de drenaje suelen residir en lugares donde se experimenta una mayor cantidad de problemas asociados con la frecuencia y la intensidad de las inundaciones que, como ya se anotó, en este caso parroquial corresponde a las comunidades ubicadas en la zona norte de la parroquia, la más cercana al nivel del mar.

En relación con la frecuencia con que se inundan los barrios, la escala poblacional no presenta mayor efecto sobre los resultados, toda vez que la diferencia entre el promedio correspondiente a los sectores involucrados en el estudio no pasa de ser superior al 3,0 % ; sin embargo, en lo que respecta a la duración de las inundaciones se observa una segmentación mayor según la ubicación de los barrios porque, como es lógico, mientras que en el caso de las comunidades ubicadas en la zona sur de la parroquia el agua de lluvia corre gracias a la tendencia gravitacional en la superficie ocurre que en las zonas planas el agua no encuentra cauce y, en consecuencia, permanece mayor tiempo estática en la superficie terrenal prolongando el tiempo de inundación. lo que presupone la necesidad de una mejor infraestructura de drenaje pluvial o de una mejor capacidad de respuesta en el caso de los barrios más poblados.

En los sectores relevados de la parroquia la proporción que adquieren las inundaciones, especialmente en los casos en que el nivel del agua alcanza la vivienda, no depende de la frecuencia con que estas ocurren. Como es notorio, existe una correlación entre el nivel de inundación de las viviendas y el nivel de inundación de la comunidad; en consecuencia, se deduce, como probabilidad lógica y cierta, que los barrios con una menor frecuencia de eventos se encuentran mejor preparados para dar una respuesta eficiente.

En cuanto a la duración de las inundaciones, se observa una correspondencia directa con la conexión de los hogares a la red de alcantarillado puesto que cuanto mayor es la cantidad de hogares que disponen de un efectivo servicio de aguas servidas, menor es la cantidad de casos en que la inundación alcanza más de un día de duración. Esto podría apoyarse en una práctica habitual en las ciudades latinoamericanas -por supuesto, Cumaná incluida- que consiste en la interconexión de los sistemas de desagüe de aguas pluviales y de aguas servidas.

De forma conclusiva para este apartado es dable expresar que cuando se considera la relación entre el nivel de satisfacción de la población encuestada con su vivienda y el porcentaje de personas que afirman que su barrio se ha inundado a causa de las lluvias, se observa que este último porcentaje es menor en el caso de aquellas personas que están satisfechas con la calidad de su vivienda. Es decir, la satisfacción con la vivienda está asociada a su calidad y uno de los principales factores de dicha calidad estriba en la disponibilidad de un efectivo y oportuno sistema de drenaje, vía cloacas., tema que será tratado a renglón seguido.

III. Tema: SANEAMIENTO (CLOACAS)

En Venezuela al servicio de cloacas se le clasifica de orden típicamente urbano pero no es porque otros servicios prestados en la ciudad no lo sean sino porque temas de la dinámica urbana como el empleo, la equidad, la salud (y en menor medida la seguridad) son identificados como resultado de políticas públicas nacionales y no locales. Pero, en cambio, servicios como el transporte colectivo, el espacio público, el servicio de agua, el control del ruido, el saneamiento (cloacas), aseo urbano y el drenaje dependen, generalmente, de los gobiernos locales, es decir, de las alcaldías en cada municipio.

Como es conocido, por la red cloacal deben desecharse las aguas residuales domésticas que se generan por las actividades cotidianas de las personas, incluyendo la eliminación de excretas. Estas aguas contienen gran cantidad de agentes contaminantes y gérmenes lo que obliga a evacuarlas de forma segura, tanto para las personas, como para el medio ambiente por lo que su desplazamiento debe realizarse de forma higiénica y con el cuidado de no estar expuestas al peligro de mezclarse o confundirse con las aguas blancas, no contaminadas, o con aguas aptas para el consumo humano.

En el caso de estudio la percepción de los residentes encuestados es positiva sólo en poco más de la mitad en cuanto a la evaluación que hacen sobre el funcionamiento del sistema de cloacas en el área estudiada, tal como puede leerse e interpretarse en la siguiente tabla:

Tabla # 3. ¿Cómo califica usted el servicio de cloacas del que dispone en su hogar? (en %)

INDICADOR	Parroquia Atagracia	Promedio Cumaná
Bueno	30,0	60,0
Regular	45,0	30,0
Malo	25,0	10,0
No Dispone		

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

La percepción valorativa de los residentes encuestados, en términos subjetivos es incoherente con los estándares internacionales establecidos para el caso los cuales dicen que la conexión al sistema o red cloacal en una ciudad de tipo intermedio como Cumaná debe ser superior al 75 % en relación a las viviendas habitadas de forma permanente y, por otra parte, el resultado analítico general refleja la presencia de un déficit de más del 40 % en cuanto a la calidad del servicio, no obstante, en paradoja, de los ocho (08) temas de la dimensión ambiental estudiados el de mejor valoración por la gente es, este, el de las cloacas, por lo que aparece, en relación inversa, en el octavo lugar, es decir, el

último como menos problemático en la Parroquia Altagracia y ello llama a preocupación, ya que refleja el desconocimiento y el desinterés de la mitad de la población en concebir el real valor del sistema de saneamiento tanto en los hogares como en la comunidad, en aras de la necesaria protección de la salud personal y ambiental en función de una digna calidad de vida..

IV. Tema: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (ASEO URBANO)

En la sociedad moderna de hoy existe un mayor nivel de conciencia ciudadana sobre el impacto negativo que en términos ambientales puede acarrear un mal manejo de los residuos sólidos urbanos, de allí que dicha cuestión se encuentre formando parte de las problemáticas prioritarias en la agenda de la población consultada.

En el caso de la Parroquia Altagracia, la afectación del problema es alta ya que casi dos terceras partes de los residentes entrevistados (Tabla # 4, 61,4 %) sostiene que en su área de residencia el servicio de recolección de los desechos sólidos es *de regular hacia malo* y la priorización de la problemática de los residuos aparece ubicada en el 3er. lugar entre los ocho (8) temas ambientales estudiados, hecho que permite entender que el mismo se ubica entre los tres más graves en la dimensión ambiental de la parroquia sólo superados por el servicio de energía eléctrica y el ruido, cuestión que, además, indica una alta variabilidad de la priorización.

Tabla # 4. ¿Cómo califica usted el servicio de ASEO URBANO que le asiste en su hogar? (en %)

INDICADOR	Parroquia Altagracia	Promedio Cumaná
Bueno	14,0	23,0
Regular	44,0	43,9
Malo	39,4	31,1
No Dispone	2,6	2,0

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

En efecto, se observa una marcada variabilidad en función de las comunidades parroquiales consultadas porque mientras que en los casos de los sectores sureños de la parroquia los valores son elevados, en el caso de los sectores norteños la percepción de limpieza es más notoria.

En el escenario de crisis global que agobia a la población venezolana las paradojas y contradicciones también afloran. De hecho, más del 77 % de los ciudadanos consultados afirma que el camión recolector de la basura lo hace con la frecuencia programada y -más allá de las diferencias entre los sectores parroquiales- cerca de la mitad de ese porcentaje de los entrevistados considera que el manejo de los residuos sólidos constituye un problema colectivo parroquial. En realidad, así las cosas, la opinión pública indica cierto nivel de satisfacción de los residentes en Altagracia con la gestión de los residuos.

Otras consideraciones reflexivas, interrogantes y tendencias que resultan del estudio de opinión pública específico para la Parroquia Altagracia, encuentran su expresión de la siguiente manera:

- a) ¿Acaso buena parte de la población prescinde del servicio de aseo urbano prestado por la alcaldía del municipio y resuelve de manera personal, familiar y/o comunitaria el manejo de los desechos sólidos? O, más aún, ¿Será que la recolección frecuente de residuos no es sinónimo de limpieza?
- b) La ubicación geográfica de los sectores parroquiales estaría asociada con la percepción de limpieza-suciedad general de la ciudad, por lo que se observaría una relación directa entre los sectores ubicados más cercanos al centro urbano de Cumaná y la percepción de suciedad.

- c) Otra evidencia indica que los más afectados por la falta de limpieza son los encuestados de menos recursos. Así, los niveles más bajos de limpieza identificados en sectores específicos estarían asociados con condiciones de vida menos favorables. Se entiende, entonces, que la limpieza o la suciedad de las áreas residenciales también se relacionan con características socioeconómicas. Así, un alto porcentaje de los encuestados que se encuentra satisfecho con la vivienda donde habita considera que su barrio es muy limpio o limpio y ese mismo segmento poblacional es el que mayormente posee un nivel educativo más alto.

- d) En relación con las condiciones de limpieza los vecinos son vistos por los propios encuestados como los principales responsables tanto de la limpieza como de la suciedad en sus respectivas comunidades. En un segundo nivel de responsabilidad, los ciudadanos consultados señalan a los organismos estatales locales, vr. gr. gobernación, alcaldía y, en particular, al Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA).

Para finalizar el tratado de este tema, es necesario indicar que existen dos factores asociados a la opinión pública sobre las condiciones de limpieza. En primer lugar, la recolección regular de la basura mejora la percepción de los ciudadanos en cuanto a un mayor nivel de limpieza en las zonas residenciales y, en segundo lugar, en los espacios donde no existe olor a basura ni ésta se encuentra a la vista pública se considera que la limpieza es mayor, lo que indicaría un mejor manejo de los residuos.

V. Tema: ENERGÍA ELÉCTRICA

La electricidad es una de las principales formas de energía usadas en el mundo actual. Sin ella no existiría la posibilidad de cubrir la producción de bienes y

servicios que necesita la población para vivir dignamente, por lo que se entiende que la energía eléctrica tiene una gran importancia en el desarrollo de la sociedad, su uso hace posible la automatización de la producción que aumenta la productividad y mejora las condiciones de vida del hombre. Entre sus relevantes efectos a nivel societal global destacan:

- a) Energía, medio ambiente y salud, van de la mano. Cuando se carece de electricidad se incrementa la quema de combustibles tradicionales y ello genera contaminación del aire el cual -según la ONU- se convierte en una de las principales causas de enfermedades en las vías respiratorias de las personas.
- b) La energía eléctrica se ha convertido en un insumo indispensable a nivel planetario ya que facilita el aumento de la productividad e incide en múltiples y disímiles procesos como el alfabetismo, el acceso al agua potable, el auge de los medios de comunicación, es decir, con ella mejora el nivel de vida de la población.
- c) Con la electricidad avanza el desarrollo científico y tecnológico, por ejemplo, la creación de la luz artificial y otros tantos usos cuya ventaja muestra un desarrollo constante, día a día tal como ocurre en los laboratorios donde se ejecutan procesos como la electrólisis; la cual permite separar componentes con la aplicación de la electricidad.

No obstante lo antes anotado es preciso entender que en el proceso de su producción **algunas** fuentes energéticas generan residuos cuyo manejo debe ser mejorado en función de minimizar el impacto negativo que pueda afectar el entorno socio-natural de la gente y es por ello que su proceso de producción impone un examen cuidadoso hacia alternativas viables de impacto menor en el medio y mayor ante los **efectos del cambio climático**.

En el caso de esta investigación, la preocupación por la disponibilidad de electricidad (y ahora también el gas como energía doméstica) es la mayor entre los ocho (08) temas estudiados según los ciudadanos encuestados. De hecho, en atención a los resultados de la encuesta (Tabla 5.) el servicio eléctrico ocupa el primer lugar en cuanto a la peor calidad de los servicios públicos.

En fundamento, sólo dos indicadores son suficientes explicar la baja calidad asignada al servicio eléctrico doméstico, léase:

- a) Por un lado, de acuerdo con los encuestados, la frecuencia con que se producen cortes de la red eléctrica es alta en extremo. Un promedio total del 50,0 % contestó afirmativamente cuando se le preguntó si se producen cortes en la red eléctrica frecuentemente y la respuesta fue que la frecuencia del corte es diaria, mientras que ese mismo indicador se eleva al 81,4 % cuando se considera la frecuencia del corte de energía entre uno (01) y tres (03) días.
- b) Los resultados también permiten notar que es muy alta la frecuencia con que se producen bajas de tensión, ya que tres (03) de cada cuatro (04) entrevistados, es decir, el 75 % de los residentes en Altagracia, indica que sufren este problema frecuentemente.

Tabla # 5. ¿Cómo califica usted el servicio de ELECTRICIDAD del que dispone en su hogar? (en %)

INDICADOR	Parroquia Altagracia	Promedio Cumaná
Bueno	10,0	9,0
Regular	58,0	10,0
Malo	30,2	79,5
No Dispone	1,8	1,5

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

Por lo demás, sólo alrededor del 5,0 % de la muestra informa que recibe cortes de electricidad *alguna vez al mes* o *casi nunca*, indicador cuyo valor absoluto es en extremo ínfimo pero que, sin embargo, por rigurosidad objetiva de este estudio, es menester ubicarlo entre el estándar que de manera convencional y a nivel internacional ha sido aceptado como satisfactorio si ocurren hasta diez o menos apagones en el año en cada vivienda o sector habitacional, aunque, por supuesto, lo ideal debería ser que ese resultado indicara exactamente lo contrario, o que a lo sumo ocurriese, por ejemplo, sólo un apagón por cada mes.

Ahora bien, este problema de la electricidad debe ser contextualizado porque el servicio está centralizado, es decir, depende del alto nivel del gobierno central y los cortes de energía que se viven en la Parroquia son expresión de un serio problema estructural de mal funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) que afecta a todo el país y que es de vieja data y aunque en los últimos días el servicio ha vuelto de manera intermitente, en no pocos sectores del territorio nacional la población continúa padeciendo del preciado servicio, con profundos efectos negativos a nivel social que se traducen en , por ejemplo, escasez de agua, difícil acceso a comida, medicinas y otros rubros.

Según especialistas en la materia, Venezuela atraviesa la peor crisis eléctrica de su historia y las dificultades se *iniciaron durante el año 2006 cuando el sistema eléctrico comenzó a ser sobrecargado y no se hizo lo necesario para mejorar esta situación* porque en la industria eléctrica, cada vez que se hacen conexiones adicionales que sirven para iluminar avenidas, carreteras o poblaciones, debe hacerse una restructuración en los voltajes, algo que las autoridades nacionales nunca hicieron, situación que se ha extendido por más de tres (03) lustros

Aunado a la sobrecarga del SEN, otro factor de considerable influencia en su deterioro radica en la improvisación que poco a poco se fue imponiendo ante la ya escasa planificación nacional.

Un tercer elemento de la problemática radica en el retiro de personal calificado. Desde el año 2007, cuando la industria eléctrica fue nacionalizada y bautizada con el nombre de CORPOELEC, el sector fue perdiendo capacidad operativa pues muchos especialistas fueron renunciando habida cuenta de los bajos sueldos y las precarias condiciones de trabajo.

Los antecedentes de la crisis eléctrica en Venezuela develan una grave inoperancia técnica y de mantenimiento, una profunda falta de planificación, de visión de futuro y una total ausencia de voluntad política para encarar la crisis, la cual ha condenado a la población venezolana a vivir en los más bajos niveles de pobreza jamás conocidos en su historia republicana, donde la población de Cumaná en general y de la Parroquia Altagracia en el Municipio Sucre, del estado Sucre, no son la excepción y sufren, en grado superlativo, la desidia estatal en gestión de políticas públicas la cual debe estar orientada, por obligación y mandato constitucional, a favorecer y proteger -sin excepción- a todos los habitantes del país.

VI. Tema: AIRE

Un ambiente limpio y libre de contaminación es una condición necesaria para desarrollar una vida saludable. El deterioro del aire puede traer consigo consecuencias para la salud de la población, relacionadas con el padecimiento de enfermedades cardiovasculares, cancerígenas y respiratorias. En la parroquia estudiada, la opinión pública sobre la calidad del aire es negativa en más del 60 % y, en consecuencia, es percibida como una problemática que forma parte de la agenda de prioridades a resolver ya que es un tema al que la población encuestada le asigna un impacto negativo en su calidad de vida.

Tabla # 6. ¿Cómo califica usted la CALIDAD del aire que respira en su comunidad? (en %)

INDICADOR	Parroquia Altagracia	Promedio Cumaná
Alta	15,0	50,4
Media	45,0	44,2
Baja	40,0	5,4

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

En relación con este punto, parecen razonables los resultados que sitúan el humo de los autos y la suspensión de partículas como los principales factores contaminantes del aire. Cabe destacar que los promedios varían de manera significativa en sectores donde ocurren eventos como las emisiones de gases de la basura, de la quema de desechos y los hedores de las aguas servidas. Es posible pensar que esta percepción se debe al modo como va configurándose el desarrollo urbano en la Parroquia y el registro deficitario en cuanto a la cobertura de servicios públicos esenciales como el saneamiento, el agua potable y la recolección de residuos, así como también, aunque en menor grado, la actividad comercial, la congestión en materia de tráfico y el movimiento industrial.

Resulta innegable que existe una vinculación entre el deterioro de la calidad del aire y su impacto en la salud, de hecho, los resultados en la parroquia arrojan que al menos dos de cada diez encuestados afirman que una persona de su familia ha padecido enfermedades respiratorias vinculadas con la calidad del aire. Es decir, se observa una correlación entre la evaluación de la calidad del aire y la presencia declarada de enfermedades respiratorias en el hogar, según la cual cuanto más positiva es la apreciación sobre la calidad del aire, menor es la presencia de enfermedades respiratorias en el hogar.

En definitiva, las variables que más se relacionan con la baja calidad del aire son el humo de los vehículos y el polvo que circula en las áreas públicas

mientras que los porcentajes de menor valor, representados por asociaciones más débiles, son el hedor de aguas servidas y los residuos industriales.

Este contexto explorado indica que debe procederse con acciones combinadas desde los organismos de gobierno para el monitoreo y la regulación de las emisiones de gases con el aprovechamiento de algunas pautas que la población encuestada exhibe en torno al manejo adecuado del tema aire en cada comunidad y despejar la duda razonable en cuanto a que es posible que el deterioro del aire se percibe pero no se prioriza.

VII. Tema: RUIDO

Del latín *rugitus*, un ruido es un sonido inarticulado que resulta desagradable. Para la ciencia física, el ruido es una perturbación eléctrica que interfiere en la transmisión o el procesamiento de las señales generada por la agitación térmica de las moléculas del material que forma los conductores o el movimiento desordenado de los electrones y de otros portadores de corriente. Por otra parte, la teoría de la comunicación y la de la semiología afirman que el ruido es una interferencia que afecta al proceso comunicativo. En este sentido, el ruido puede ser la afonía del hablante, una letra poco clara o la distorsión de la imagen de un video, entre otros factores que dificultan la comprensión del mensaje

Se habla de contaminación sónica, acústica o sonora; cuando existe una sobrecarga de sonidos y ruidos a los que se encuentra sometido el oído humano que, al sufrirlo, las personas sienten distorsionada de manera significativa su calidad de vida, con patologías de orden psíquico, fisiológico y/o sociológico. Estrés, ansiedad, insomnio, depresión o pérdidas de capacidad auditiva son algunas de las enfermedades más frecuentes que pueden padecer quienes tienen

que enfrentarse de forma permanente a problemas de contaminación acústica en el entorno donde tienen sus hogares.

Tabla # 7. ¿Cómo califica usted el nivel del ruido que existe en su comunidad? (en %)

INDICADOR	Parroquia Altagracia	Promedio Cumaná
Alto	45,0	37,3
Medio	25,0	48,0
Bajo	30,0	14,7

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

El ruido es una relación sensible entre las personas y la ciudad o su ámbito comunitario, residencial o de trabajo. En el caso de la Parroquia Altagracia el ruido está clasificado como el segundo problema ambiental más grave, es decir, para los residentes la parroquia es ruidosa puesto que poco menos de 2/3 partes de la población califica el nivel de ruido local como perturbador de la tranquilidad y el sosiego personal y colectivo.

Es posible que la importancia que se otorga al problema de los ruidos molestos se deba a cierto crecimiento tanto urbano como demográfico y también asociado a la expansión de la economía informal, que es una expresión de la crisis del modelo económico y sociopolítico vigente en el país. El factor demográfico impactaría sobre la percepción del ruido en la medida en que conllevaría posiblemente un mayor número de vehículos en circulación y de viviendas en construcción o en refacción. Por su parte, como resultado del movimiento de la economía informal ocurre el incremento de los niveles de ruido en los espacios públicos como calles, plazas, parques y otros. En cualquier caso, seguramente los habitantes de la parroquia están percibiendo un cambio negativo con relación a esta cuestión respecto del pasado mediato.

Pero la gravedad de la problemática del ruido a nivel local puede ser mucho mayor si se toma en cuenta que las cifras contenidas en la Tabla 7. indican que el 30 % de las personas encuestadas considera que en su comunidad el nivel del ruido es *bajo* o *muy bajo*, realidad que sugiere la necesidad de un estudio específico de carácter científico y explicativo que permita conocer en profundidad las causas de los altos decibeles (db) de ruidos parroquiales que, seguramente, estarán por encima del nivel de 65 decibeles diarios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el máximo aceptable sin efectos nocivos en la salud, tales como enfermedades cardiovasculares y respiratorias en las personas mayores y retardos en el proceso cognitivo en la población infantil.

En contexto, identificado el ruido como el segundo problema ambiental más grave en la parroquia Altagracia, se impone revisar las razones del mismo a partir de las causas más conocidas como generadoras de ruido, a saber: tránsito automotor, construcción de infraestructura, alta densidad de población, recreación, esparcimiento y ocio, animales y otros factores que, de manera eventual y en menor nivel, también generan ruido.

Por regla general, los problemas de salud vinculados al ruido, más que por una causa puntual, se derivan de una multi exposición en distintos entornos, dependiendo siempre del tiempo de exposición y de la sensibilidad de cada individuo y, a diferencia de la mayoría de los contaminantes, las consecuencias sobre la salud de las personas derivadas del ruido se producen de forma acumulativa a mediano y largo plazo, de allí que es tiempo de empezar a cuidar la salud acústica de los parroquianos de Altagracia.

VIII. Tema: CAMBIO CLIMÁTICO y DESASTRES NATURALES

El tema del cambio climático y los desastres naturales ha tomado auge durante los últimos años habida cuenta de la exposición de los expertos y la solidez de las evidencias científicas. El cambio climático se presenta cuando - como su nombre lo indica- ocurren variaciones significativas en el clima con

distintos períodos de tiempo que afectan la dinámica de la naturaleza vegetal y animal así como a las sociedades humanas en su desenvolvimiento económico y social e, incluso, en la salud de sus habitantes, mientras que se entiende por desastres naturales aquellos cambios violentos o repentinos en la dinámica del medio ambiente, cuyas repercusiones pueden causar pérdidas materiales y de vidas, y que son producto de eventos ambientales en los que no se halla presente la mano del ser humano, como son los terremotos, inundaciones, tsunamis, entre otros.

Hoy, en las condiciones de vida del venezolano, el tema en sí constituye un problema de gran magnitud de orden estructural, donde Venezuela, el estado Sucre y la Parroquia Altagracia no son la excepción y, lejos, por el contrario, la población entrevistada expresa preocupación por las consecuencias que tales eventos pudieran tener para sí, para su familia y para las demás personas residentes en la zona, toda vez que habitan en un recorte territorial calificado como de alta sismicidad y ubicado al margen del mar caribe.

Tabla # 8. ¿Cuánto cree usted que el cambio climático afecta a usted y a su familia? (en %)

INDICADOR	Parroquia Altagracia	Promedio Cumaná
Demasiado	35,0	41,1
Bastante	45,0	34,8
Poco	20,0	20,5
Nada		

Fuente: Información recogida en campo (Cumana & Rodríguez, jul-ago. 2021)

Ciertamente, en la escala de clasificación de los problemas estudiados la preocupación por el cambio climático y los desastres naturales se ubica en un puesto intermedio entre los ocho temas ambientales incluidos en este estudio y la gente se siente con alta vulnerabilidad ante los desastres naturales porque cada vez pueden ser más recurrentes y provocar pérdidas humanas y económicas en la parroquia y más allá de ella. La vulnerabilidad está, generalmente, relacionada con la incidencia de temporales y lluvias muy fuertes, terremotos y tsunamis mientras

que, por otro lado, la mayor prioridad que se otorga a la cuestión del cambio climático en el ámbito local puede deberse a que, en promedio, los encuestados parecen estar más informados, concientizados o ser más vulnerables ante los efectos que puede generar este problema.

Cuando se indagó en qué medida afecta el cambio climático al encuestado y su familia, las respuestas afirmativas alcanzaron casi el 80,0 %. Las opiniones de las personas consultadas son contundentes y ellas perciben que las instituciones públicas (gobierno regional , gobierno local, organismos de seguridad, protección ciudadana, gremios e instituciones privadas y, por supuesto, los residentes) no están en condiciones para enfrentar de manera efectiva posibles desastres naturales; la excepción podría ser el cuerpo de bomberos pero existe la duda en cuanto a su dotación, es decir, si en la actualidad sus equipos y materiales de trabajo son suficientes, adecuados y en buenas condiciones para hacer una efectiva labor.

Tabla # 9. ¿En qué nivel cree usted que están preparadas los organismos para enfrentar un eventual desastre natural que ocurriese en Cumaná? (en %)

ORGANISMO	MUY PREPARADOS	MEDIANAMENTE PREPARADOS	NADA PREPARADOS
<i>Policía</i>		15,0	85,0
<i>Militares</i>	5,0	20,0	75,0
<i>Bomberos</i>	30,0	40,0	30,0
<i>Hospitales</i>	5,0	30,0	65,0
<i>Usted y su Familia</i>		30,0	70,0
<i>Gobernación</i>		10,0	90,0
<i>Alcaldía</i>		10,0	90,0

Así, la percepción ciudadana sobre el tema indica tres (03) elementos relevantes, a saber:

- a) En la Parroquia, los eventos climáticos extremos están ocurriendo con mayor frecuencia que antes.
- b) La preocupación por el cambio climático está relacionada con la vulnerabilidad porque en los sectores de la parroquia cuyos habitantes perciben que los eventos climáticos extremos ocurren con mayor frecuencia se corresponden con aquellos donde los encuestados consideran que el cambio climático afecta mucho o bastante a su comunidad.
- c) En atención al género y a la edad, se conoce que las mujeres y los adultos mayores son las personas que expresan mayor concientización al respecto, sin embargo, a su vez, componen el mismo segmento poblacional que siente mayor temor por los efectos del cambio climático y a su vulnerabilidad ante desastres naturales.

Ante el cambio climático la sociedad humana se ha organizado a través de la planificación en dos (02) grupos de estrategias, a saber:

- a) La *mitigación* consiste en agrupar y aplicar estrategias orientadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (vapor de agua, dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, clorofluorcarbonos y otros) que son elementos catalizadores del cambio climático.
- b) La *adaptación* agrupa las estrategias orientadas a evitar o limitar los riesgos derivados del cambio climático, buscando un mejor ajuste a las condiciones climáticas actuales y futuras.

De igual forma, se trata de educarse, formarse y concientizarse tanto de manera individual como de forma grupal o colectiva en familia, grupos, gremios y otros para estar mejor preparados ante los desastres naturales como terremotos, tsunamis, huracanes y tormentas Además de ello es necesario el fortalecimiento

del gobierno local (alcaldía) y también del gobierno regional (gobernación), en particular sobre sus capacidades de planificación, para potenciar la energía social que las familias activan para resguardar su espacio vital en concordancia con el espacio colectivo y los servicios que estructuran el territorio urbano.

3.3.2. COMPARABILIDAD ALTAGRACIA–CUMANÁ EN SU DINÁMICA AMBIENTAL *(Obj. Esp. Nº 2)*

En esta parte del trabajo se indaga cuál es el resultado que indica la información recogida en la parroquia, por cada tema ambiental urbano y se hace una especie de comparación elemental con lo que ocurre en el resto de la ciudad de Cumaná en el área urbana de las parroquias, Altagracia, Ayacucho y Valentín Valiente.

En este caso, el ejercicio consiste en tomar la información cuantitativa y agruparla en los niveles positivo y negativo, tanto para la parroquia como para la ciudad, entendiendo que *lo positivo* son los indicadores que influyen favorablemente en el disfrute de una adecuada vida ambiental mientras que *lo negativo* indica déficit de cada variable en el ambiente urbano. Valga anotar que el valor intermedio de un indicador es asignado en partes iguales (50 %) para cada grupo (positivo y negativo) y así se procede a obtener el guarismo final de cada tema ambiental.

Tema I: Agua.

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	<i>VALORACIÓN (en %)</i>	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	<i>CUMANA</i>
AGUA	Positiva	55,0	72,3
(calidad)	Negativa	45,0	27,7

Lectura Lineal Exploratoria: El comportamiento del rubro *agua* en cuanto a su calidad es menor en la parroquia que en el resto de la ciudad, con una diferencia que alcanza el 17,3 %, cifra que también se refleja en el comportamiento negativo del rubro en la parroquia con respecto a las demás áreas urbanas de Cumaná y, más allá de ello, lo significativo radica en que apenas un poco más de la mitad de la población entrevistada (55,0 %) residente en la parroquia percibe que el servicio de agua que recibe en sus hogares es *muy bueno* o *bueno*, situación que refleja un severo déficit social el cual amerita la inmediata intervención estatal para revertir tal situación.

Tema II: Drenaje

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	<i>VALORACIÓN (en %)</i>	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	<i>CUMANA</i>
<i>DRENAJE</i>	Positiva	67,5	46,0
(fluidez)	Negativa	32,5	54,0

Lectura Lineal Exploratoria: Las cifras indican que el agua proveniente de las lluvias fluye con mayor rapidez en los sectores de la parroquia estudiada en comparación con el resto de la ciudad, donde las condiciones topográficas tienen notoria influencia (caída por gravedad) ya que la Parroquia Altagracia no tiene salida al mar, mientras que una significativa proporción de las demás Parroquias está al nivel del mar, en especial las parroquias Ayacucho y Valentín Valiente así como la extensa zona norte de la Parroquia Santa Inés, la segunda más poblada del Municipio Sucre. No obstante, la gravedad del caso reside en que prácticamente la mitad de la ciudad se inunda cuando llueve fuerte, situación que debe llamar la atención del gobierno para su intervención en función de mejorar el sistema de drenaje en la ciudad capital del estado Sucre.

Tema III: Saneamiento (cloacas)

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	<i>VALORACIÓN (en %)</i>	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	<i>CUMANA</i>
SANEAMIENTO	Positiva	52,5	75,0
(cloacas)	Negativa	47,5	25,0

Lectura Lineal Exploratoria: La valoración subjetiva de la población entrevistada expresa que uno de los servicios públicos que funciona mejor en la ciudad es el de saneamiento (cloacas) hasta el punto que alcanza el 75 % de valoración positiva para toda la ciudad. Sin embargo, los estándares internacionales para el caso indican que un buen funcionamiento del sistema de saneamiento no debe ser inferior al 95 %, guarismo distante de la realidad citadina estudiada, situación que también es un punto pendiente en la agenda de gobierno en materia de políticas públicas.

Tema IV: Gestión de Residuos Sólidos (aseo urbano)

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	<i>VALORACIÓN (en %)</i>	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	<i>CUMANA</i>
ASEO URBANO	Positiva	29,0	33,0
(residuos sólidos)	Negativa	71,0	67,0

Lectura Lineal Exploratoria: El servicio de manejo de residuos sólidos o aseo urbano es uno de los más notorios a nivel poblacional y, más importante aún, lo que ello significa cuando dicho servicio es deficiente (71,0 %) tal como ocurre en la Parroquia Altagracia donde apenas menos de la tercera parte (29,0 %) de los residentes percibe que el servicio es efectivo y eficiente, pero también el resto de la ciudad de Cumaná es víctima de un mal servicio de recolección de residuos sólidos (67 %), con el riesgo de contaminación ambiental (aire, agua, humo),

generación de enfermedades y alta suciedad de la ciudad y, en consecuencia, de escaso ornato. Todo ello genera una permanente insatisfacción colectiva poblacional que con justa demanda requiere que la municipalidad se aboque de inmediato a resolver el problema en cuestión.

Tema V: electricidad

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	<i>VALORACIÓN (en %)</i>	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	<i>CUMANA</i>
ELECTRICIDAD	Positiva	34,0	9,5
(energía)	Negativa	66,0	91,5

Lectura Lineal Exploratoria: El tema ambiental *electricidad* asumido como servicio público de redes que se recibe en el hogar es el peor evaluado por los vecinos de la parroquia abordada donde dos de cada tres personas residentes opinan de forma negativa sobre dicho servicio en la zona, aunque comparado con el resto de la ciudad de Cumaná aparece un tanto mejor. Es decir, en toda la ciudad de Cumaná 09 de cada 10 residentes opinan que el servicio de energía eléctrica es pésimo y que genera serios problemas en la calidad de vida de la gente en esta sociedad del conocimiento, moderna y globalizada. Situación que representa una alta carga negativa en la calidad ambiental urbana citadina y, por consiguiente, tiene profundos efectos en la cotidianidad de la población, con baja considerable en su calidad de vida.

Tema VI: Aire

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	<i>VALORACIÓN (en %)</i>	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	<i>CUMANA</i>
AIRE	Positiva	30,0	46,3
(calidad)	Negativa	70,0	53,7

Lectura Lineal Exploratoria: El rubro *aire*, como elemento componente de la dimensión ambiental y en el escenario de las valoraciones subjetivas resulta aprobado en su calidad sólo por tres -03- personas de cada diez -10- entrevistadas, situación significativa en tanto el setenta -70,0- % de la muestra indica que la calidad del aire en su zona de residencia es mala debido a la contaminación que contiene y aun ignorando los estudios técnicos pertinentes para conocer el índice de calidad del aire el cual cada vez que aumenta significa que es de menor calidad y, por ende, la población puede experimentar efectos adversos cada vez más graves para su salud por lo que es muy importante el trabajo mancomunado entre científicos, técnicos y los organismos de gobierno para enfrentar la situación planteada.

Tema VII: Ruido

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	<i>VALORACIÓN (en %)</i>	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	<i>CUMANA</i>
<i>RUIDO</i>	<i>Positiva</i>	<i>37,5</i>	<i>31,3</i>
<i>(nivel)</i>	<i>Negativa</i>	<i>62,5</i>	<i>68,7</i>

Lectura Lineal Exploratoria: 2/3 de la población de Altigracia siente que su parroquia presenta altos y permanentes niveles de contaminación sónica, es decir, la presencia de ruidos molestos perturba el quehacer cotidiano de los vecinos y atenta contra su descanso y recreación por diferencia del 6,2 % con respecto a Cumaná la cual, valorada en apreciación subjetiva, es más ruidosa que la parroquia Altigracia. En conclusión, los guarismos y la percepción de los entrevistados indican que toda la ciudad presenta altos decibeles de ruido, cuestión que debe ocupar espacio prioritario en la agenda de gestión de los organismos y organizaciones creadas para tales fines, sin dejar al lado la presencia y el aporte de los vecinos y, en general, de la sociedad organizada para su propio beneficio.

Tabla # 10. ¿En qué nivel cree usted que están preparadas los organismos para enfrentar un eventual desastre natural que ocurriese en Cumaná? (en %)

Tema VIII: _____
Climático y

Cambio
Desastres

<i>TEMA AMBIENTAL</i>	VALORACIÓN (en %)	<i>PARROQUIA ALTAGRACIA</i>	CUMANA
<i>CAMBIO CLIMÁTICO</i>	Positiva	20,0	20,5
(desastres naturales)	Negativa	80,0	79,5

Naturales

Lectura Lineal Exploratoria: La población de la Parroquia y, en general, la población de Cumaná tiene vasta experiencia en cuanto a efectos del cambio climático y, más aún, con la ocurrencia de desastres naturales, ello aunado al conocimiento de la presencia de fallas sísmicas en la zona y con la percepción que sólo el 5,7 % de las organizaciones están *muy preparadas* para enfrentar situaciones naturales adversas de gran envergadura, mientras que el 22,1 % se encuentra *medianamente preparadas* y el 72,2 % no tiene preparación alguna para encarar los potenciales desastres naturales por venir. Es decir, existe una firme convicción que ni personas, ni familias así como tampoco organismos públicos y privados están preparados para enfrentar de manera efectiva, esto es, oportuna y permanente, las consecuencias negativas que pueden generar eventos como huracanes, inundaciones, temblores,

ORGANISMO	MUY PREPARADOS	MEDIANAMENTE PREPARADOS	NADA PREPARADOS
<i>Policía</i>		15,0	85,0
<i>Militares</i>	5,0	20,0	75,0
<i>Bomberos</i>	30,0	40,0	30,0
<i>Hospitales</i>	5,0	30,0	65,0
<i>Usted y su Familia</i>		30,0	70,0
<i>Gobernación</i>		10,0	90,0
<i>Alcaldía</i>		10,0	90,0

terremotos, por lo que la percepción valorativa indica la creencia que alrededor de siete entre cada diez personas se verían afectadas seriamente por la ocurrencia de un evento de orden natural.

En este contexto, se hace perentoria la necesidad de la formación humana para la prevención y el auxilio solidario en caso de ser necesario. Una vez más, se impone la *sindéresis* para el trabajo conjunto entre Estado (gobierno), sociedad civil (empresa privada) y comunidad organizada (población), acciones que generando sinergia han de permitir alcanzar el objetivo de ganar-ganar-ganar.

14. 3. RANGO DE GRAVITACIÓN PARROQUIAL EN LOS TEMAS AMBIENTALES (Obj. Esp. N° 3)

Como quiera que el estudio considera el comportamiento de los ocho temas que componen la Dimensión Ambiental Urbana -DAU- como eje transversal del mismo según la metodología de la ICES para conocer la Calidad Ambiental Urbana -CAU- en la Parroquia relevada y, además, como la investigación es de tipo exploratoria y de modelo *cuantitativo*, es necesario que el resultado final se exprese en esos términos.

Para conocer la dinámica global de los temas de la vida ambiental en la parroquia se toma el *valor positivo* del comportamiento de cada tema y la sumatoria resultante es promediada entre el número de temas, según los valores siguientes:

TEMA	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTALES
	Agua	Drenaje	Cloacas	Aseo Urbano	Electricidad	Aire	Ruido	Cambio Climático	08
VALOR (%)	55,0	67,5	52,5	29,0	34,0	30,0	37,5	20,0	325,5

donde, operacionalizando $325 / 8 = 40,6 \%$, con un valor ponderado de índice 0.4

y como quiera que el muestreo fue diseñado de cara los valores globales con un error máximo admisible de $+ / - 4,0$; -para el que corresponde un nivel de confianza muestral de 96,0.

Así, obtenemos los siguientes resultados:

1.- Rango de **Gravitación Positiva** de los Temas ambientales en la Parroquia Altigracia para el año 2021: oscila entre el 36,6 % y el 44,6 %.

2.- Rango de **Gravitación Negativa** de los Temas ambientales en la Parroquia Altigracia para el año 2021: oscila entre el 55,4 % y el 63,4 %.

Como es evidente, en concordancia con los guarismos manejados en las tablas presentadas e interpretadas existe un marcado déficit en la calidad de los servicios públicos

CONCLUSIONES

Hecho y presentado, como ha sido, el estudio exploratorio acerca de la percepción de los residentes de la Parroquia relevada sobre el comportamiento de los temas de la vida ambiental urbana según la metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles -ICES- en esta última parte del trabajo se presenta un compendio interpretativo a manera de síntesis de los resultados obtenidos a partir de la información recabada y procesada por la aplicación de la encuesta de opinión pública que, como técnica fundamental asumida en el ejercicio académico investigativo, permitió alcanzar los objetivos específicos propuestos y con ellos el objetivo general, en coherente correspondencia con la postura teórico-metodológica asumida, proceso que permitió completar el estudio que arroja luces de conocimiento cuantitativo bajo una lectura cualitativa que se resume en los siguientes términos:

I.- La especificidad de cada tema de sostenibilidad ambiental y la revisión de su dinámica parroquial -en cumplimiento del primer objetivo específico del estudio- indica que existe un déficit social-natural general en cuanto a la prestación de los servicios considerados y la situación de expectativa ante los efectos de posibles eventos como el cambio climático y los desastres naturales, ya que la población no se siente preparada para enfrentar estas situaciones y, peor aún, presume que los organismos de gobierno poco o nada harán al respecto ya que no solamente no están capacitados para ello sino que, además, no cuentan con los equipos y la dotación necesaria para tales fines. En consecuencia, existe una alta insatisfacción de la población debido a la baja calidad de vida en la que coexiste, en condición de pobreza. Tal situación es comprobada a través de la comprensión de los cuadros estadísticos presentados en el texto y demás información que se incluye en este documento.

II.- Del análisis comparativo de los temas de la Dimensión Ambiental entre la Parroquia Altigracia y la Ciudad de Cumaná (Objetivo específico N° 2) resulta

que cuatro de los ocho temas ambientales tienen mejor comportamiento en Cumaná que en la Parroquia, es decir, hay una similitud en el número de temas con mejor comportamiento entre la parroquia y la ciudad (cuatro en cada una), a ver

NIVEL DE COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LOS TEMAS AMBIENTALES (en %)

P A R R O Q U I A		C I U D A D	
ALTAGRACIA	%	CUMANÁ	%
Tema Ambiental		Tema Ambiental	
Drenaje	67,5	Saneamiento	75,0
Agua	55,0	Agua	72,3
Saneamiento	52,5	Aire	46,3
Ruido	37,5	Drenaje	46,0
Electricidad	34,0	Residuos	33,0
Aire	30,0	Ruido	31,3
Residuos Sólidos	29,0	Cambio Climático	24,1
Cambio Climático	24,1	Electricidad	9,5
<i>Promedio</i>	41,2	<i>Promedio</i>	42,1

Así, al calcular la diferencia por cada tema y hacer la sumatoria, resulta que Cumaná presenta una calidad ambiental superior en apenas un 0,9 % en comparación con la parroquia, de allí que cuando se comparan ambos espacios territoriales en base a la tabla de calidad ambiental urbana la parroquia presenta un índice de 0.406 frente al 0,416 de Cumaná, lo que significa, en definitiva, que tanto en la Parroquia Altagracia como en toda la ciudad de Cumaná la calidad ambiental es Media Baja, ya que ambas se encuentran en el rango 0,490 – 0,550.

III.- La teoría jurídica referida en su apartado correspondiente expresa profunda inconsistencia en su aplicación y acato, con la gravedad que implica el incumplimiento de la norma suprema del país -CRBV- y de leyes como la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y la Ley Orgánica del Ambiente -LOA- entre otras. Tal realidad expresa la presencia de un Estado nacional, regional y local ineficaz, ineficiente e inefectivo en su gestión para con los ciudadanos habitantes de la república, en particular, la gestión del Ejecutivo Estatal local cuya expresión es el gobierno municipal el cual debe asumir y cumplir la norma de sus

competencias exclusivas, además de las competencias concurrentes con el Estado Nacional y el Regional en las materias correspondientes.

En contexto, resulta innegable que la priorización de la gestión estatal está direccionada hacia la dimensión político-ideológica donde, contrario a la tendencia del momento histórico con el avance de la descentralización de la gestión pública en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe -ALC-, en Venezuela se impulsa la centralización en aras de la conformación de un Estado autoritario cuyo discurso es manipulador en grado sumo al referir su gestión siempre en favor de la mejor calidad de vida de la gente, pero que en la realidad se orienta a la consolidación del poder político en total desacato y violación de la norma jurídica vigente que regula, orienta y direcciona su actuación.

Parece estar allí la razón fundamental por la que alrededor del 85 % de la ciudadanía parroquial y sectorial se encuentra subsistiendo en un escenario de alto riesgo ambiental, con servicios depauperados, con el agravante de una hiperinflación que incrementa la inequidad social, escenario que dificulta en grado superlativo alcanzar las condiciones necesarias para que la ciudad emerja a satisfacción de la gente en una sostenibilidad integral en perspectiva y prospectiva positivas y, como lo dice el BID, el hecho de que la provisión de agua potable, el saneamiento, la recolección de residuos y el drenaje no sean servicios universalizados es de por sí toda una consideración. Los cuatro impactan de lleno en las condiciones de vida en el hogar, en su entorno y en el acceso al mismo, más que otros servicios públicos, es una evidencia de la inequidad reflejada en la dicotomía segregación / cohesión urbana, altamente excluyente.

IV.- Finalmente, es importante reconocer el aporte que una herramienta como la ICES, novedosa, acorde con la realidad urbana actual, coloca al alcance del municipio para el impulso dinámico de la ciudad, máxime en el momento histórico actual donde, por un lado, la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- por parte de las Naciones Unidas, marca el cambio hacia una visión renovada y ambiciosa del futuro de las naciones, incluyendo objetivos específicos

para el espacio urbano y, por otro lado, en el marco de Hábitat III, la definición de una nueva agenda que comprende el proceso de urbanización como una fuente de desarrollo sostenible y como herramienta para la integración social y la equidad, donde Cumaná tiene las puertas abiertas. Incorporar esta visión en la agenda para la ciudad primogénita del continente americano en tierra firme sería una decisión aplaudible y un inequívoco gesto de querencia hacia Cumaná.

FUENTES REFERENCIALES

Alcaldía del Municipio Sucre, Estado Sucre (2014). *Estudio de Opinión Pública sobre Sostenibilidad Integral de Cumaná*. Mimeografiado. Cumaná.

Amartya, Sen (2006). *El Concepto de Desarrollo*. Consultado en línea el 22/11/2019 en: <http://www.redalyc.org>

Arias, Fidias (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Sexta edición. Editorial Episteme. Caracas

Arrijoa, J. y Sánchez M. (2005). *Los Servicios Públicos y el Desarrollo Urbano en El Muco, Municipio Bermúdez, Estado Sucre, Año 2005*. Trabajo de Grado, UDO. Mimeografiado

Balestrini, Miriam (2007). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. Consultores Asociados. Servicio Editorial. Caracas

Banco Interamericano de Desarrollo (2013). *Megaciudades e Infraestructura en América Latina*. Consultado el 07/11/2019 en Publicaciones del BID.

Banco Interamericano de Desarrollo (2015). *Cumaná: Turismo Sostenible en el Caribe*. Consultado 10/10/2019, en: <https://www.dropbox.com>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *Voces Emergentes: Percepciones sobre la Calidad de Vida Urbana en América Latina y El Caribe*. Consultado el 10/10/2019, en <https://www.urbandashboard.org>

Banco Interamericano de Desarrollo (2016). *Guía Metodológica: Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles*. Consultado en www.iadb.org el 12-10-2019

Banco Interamericano de Desarrollo (2016). *Indicadores de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles*. 3era. Edición. Monografía del BID. Código de Publicación: IDB-MG-440

Boff, Leonardo (2012). *Sostenibilidad*. Consultado el 02/10/2019 en <https://www.alainet.org>

Borja, J., Iglesias, M. (2003). *La Ciudad Conquistada*. Consultado el 12/10/2019, en https://www.researchgate.net/profile/Lucia_Dammert/publication/250371485f

Durand, Lymbly (2008). *De las Percepciones a las Perspectivas Ambientales: Una Reflexión Teórica Sobre la Antropología y la Temática Ambiental*. Consultado en línea el 03/02/2020 en <https://scholar.google.es>

Elvira M., Luis A. (2017). Importancia de la Energía Eléctrica y su Función en la Sociedad. En <https://www.grin.com/document/386611>

Instituto Nacional de Estadísticas (2016). Nomenclador de Centros Poblados. En www.ine.gob.ve

Organización de la Naciones Unidas (ONU) Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (1.999). *Nuestro Futuro Común*. Consultado el 05/02/2020 en <https://es.scribd.com>

Paredes, Juana (2018). Importancia del Agua. En www.usmp.edu.pe/publicaciones/info86.html

Real Academia Española (2005) *Diccionario*. Consultado el 02/10/2019 en www.rae.es
República Bolivariana de Venezuela (1999) *Constitución Nacional*. Gaceta Oficial N° 36.860/ 30-12-1999.

República Bolivariana de Venezuela (2008) *Ley Orgánica del Medio Ambiente*. Gaceta Oficial N° 5.833 / 26/01/2008.

República Bolivariana de Venezuela (2008) *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*. Gaceta Oficial N° 6.015 / 28/12/ 2010.

Romero, Pablo (2009). *Calidad de Vida*. Consultado el 06/10/2018 en <http://pablroromero.blogspot.com>

Rodríguez, Manuel (2011). *Políticas Públicas*. Consultado 02/10/2018 en <http://www.eumed.net>

Salinas, Oswaldo (2017). Ruido en la Ciudad. Contaminación Auditiva y Ciudad Caminable. En www.scielo.org.mx

Sampieri, Roberto (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición.

Sancho A., Emilio (2017). Los Sociólogos de la Ciudad. En www.bocetosdekomarovo.wordpress.com

Sen, Amartya (2006). *El Concepto de Desarrollo*. Consultado en línea el 22/11/2019 en: <http://www.redalyc.org>

Shmelev & Shmeleva (2016). El Concepto de Sostenibilidad Urbana. En www.calameo.com

Young, Robert (1997). *El Potencial Transformador en las Necesidades Prácticas: Empoderamiento Colectivo y el Proceso de Planificación*. Consultado el 03/02/2018 en <https://scholar.google.es>

Weber, Max (1997) *Los Sociólogos de la Ciudad*. Consultado el 14/02/2018, en <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com>

Weber, Max (1997). *Economía y Sociedad*. Volumen II. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Wikipedia (2020). Sistema de Drenaje. En www.wikipedia.org/wiki/sistema_de_drenaje

Wirth, Louis (1993). *El Urbanismo como Modo de Vida*. Consultado en línea el 20/10/2018 en <http://www.eumed.net>

ANEXO: Instrumento de Recolección de Información



UNIVERSIDAD DE ORIENTE/NÚCLEO DE
SOCIALES/DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

SUCRE/ESCUELA DE CIENCIAS

UNIDAD DE ANÁLISIS REGIONAL / ÁREA SOCIO-URBANA

G É N E R O

GRUPO ETARIO

M _____ 18 a 24 25 a 34 35 a 44 45 a 54 55 y más
F _____

1.- AGUA: ¿Cómo califica usted el servicio de agua potable que recibe en su vivienda?

VARIABLE INDICADOR

	Buen@	Regular	Mal@
Olor			
Color			
Sabor			
Frecuencia			
Potencia			
Resumen: CALIDAD			

2.- DRENAJE: ¿La comunidad y su vivienda se inundan cuando llueve?

INDICADOR COMUNIDAD VIVIENDA

Sí, cada vez que llueve		
Sí, cuando llueve fuerte		
No se inunda		

3.- CLOACAS: ¿Cómo percibe usted el servicio de cloacas del que dispone en su hogar?

Bueno _____ Regular _____ Malo _____ No Dispone _____

4.- ASEO URBANO: 4.- ¿Cuál es su opinión acerca de la calidad del servicio de aseo urbano en su comunidad?

Bueno _____ Regular _____ Malo _____ No Dispone _____

5.- ELECTRICIDAD: 5.- Usted diría que el servicio de electricidad del que dispone en su hogar es

Bueno _____ Regular _____ Malo _____ No Dispone _____

6.- AIRE: ¿Cuál es su percepción sobre la calidad del aire en su comunidad?

VARIABLE	Buen@	Regular	Mal@
Polvo			
Hedores			
Suciedad			
Humo			
Aguas Estancadas			
Resumen: CALIDAD			

7.- RUIDO: ¿Cómo califica comunidad?

usted el nivel de ruido en su

Alto: siempre molesta e incomoda	
Medio: A veces tolerable, pero a veces incomoda	
Muy bajo, no molesta	
Resumen: CALIDAD	
Buena	Regular Mala

8.- CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES NATURALES

8.a.- ¿Usted cree que el cambio climático afecta a su familia?
Demasiado _____ Bastante _____ Poco _____ Nada _____

8.b.- Por favor, exprese su opinión acerca de la preparación de las instituciones para enfrentar un fuerte desastre natural que pudiera ocurrir en Cumaná:

INSTITUCIÓN	MUY PREPARADOS	MEDIANAMENTE PREPARADOS	NADA PREPARADOS
Policía			
Militares			
Bomberos			
Hospitales			
Usted y su Familia			
Alcaldía			
Gobernación			

OBSERVACIONES:

METADATOS
Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de
Ascenso – 1/6

Título	OPINIÓN PÚBLICA ACERCA DE LA DINÁMICA AMBIENTAL EN LA PARROQUIA ALTAGRACIA, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE, AÑO 2021
---------------	--

Autoras:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
CUMANA P., JHONMARLYS J.	CVLAC	25.997.055
	e-mail	jhonmarlysjc@gmail.com

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
RODRÍGUEZ C., JULIANA M.	CVLAC	25.558.296
	e-mail	julianarmg@gmail.com

Palabras o frases claves:

sostenibilidad, sostenibilidad ambiental, desarrollo ambiental, Parroquia Altagracia, Cumaná.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sub líneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales	Sociología

Resumen (Abstrac)

Esta investigación estuvo direccionada a examinar la dinámica del contexto geo-ambiental en la vida cotidiana de los habitantes de la Parroquia Altagracia, Municipio Sucre, Estado Sucre, durante el año 2021. Se identificaron los ítems notables dentro de la dimensión de sostenibilidad ambiental y de conocer su comportamiento en el recorte territorial estudiado, en base a la Metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles -ICES- creada por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- para las denominadas *ciudades intermedias* de América Latina y el Caribe, la cual designa a Cumaná como una de ellas. Con una visión a nivel descriptivo y un modelo de trabajo de campo, se utilizó como técnica la encuesta oral con su correspondiente instrumento y se definió una muestra de 470 entrevistas para los residentes mayores de 18 años de la pre citada parroquia con la finalidad de indagar la visión, percepción y perspectivas acerca de cómo ocurre el día a día en las comunidades seleccionadas de dicha parroquia, en particular sobre los temas de la calidad del agua en los hogares, drenaje, saneamiento (cloacas), manejo de residuos sólidos (aseo urbano), ruido, calidad del aire, energía, cambio climático y desastres naturales; dando como producto la insatisfacción ante la ineficacia, ineficiencia e ineffectividad de la gestión estatal de los servicios públicos, las paupérrimas condiciones sociales de subsistencia y la evidente inacción del Estado venezolano en los temas tratados. De allí que el gobierno deba reorientar su plan de políticas públicas y dirigirlo de manera integral, conceptual y operativa, en la dirección que permita acrecentar la calidad de vida de la población.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Mago L., Evelin del V.	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	9.978.432
	e-mail	evelindelvallemag@gmail.com
Velasquez M., Andrés	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	5.082.058
	E mail	andresuniversidadsucre@hotmail.es
Peña N., Juan O.	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	3.914.279
	e-mail	jope2054@gmail.com

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2022	05	25

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis jhonmarlys&juliana.docx	Application/word

Alcance:

Espacial: Regional
Temporal: Mediano Plazo

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciadas en Sociología

Nivel Asociado con el Trabajo:

Licenciatura de Pregrado, 3er. Nivel

Área de Estudio:

Sociología

Institución que garantiza el Título o Grado:

Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Martínez*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolaños Currelo
Secretario



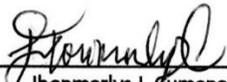
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Telemática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

Art. 41 del Reglamento de Trabajo de Grado de Pregrado (Vigente a partir del II semestre del año 2009, según comunicación CU-034-2009): "Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización".


Jhonmarlys J. Cumana P.
AUTORA I


Julianna M. Rodríguez M.
AUTORA II


Prof. Juan O. Peña N.
TUTOR

